

Universidad de Guayaquil



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN TURISMO Y HOTELERÍA**

TEMA

**MODELO DE GESTIÓN DE TURISMO COMUNITARIO SOSTENIBLE EN EL
ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN ISLA SANTAY**

AUTORA:

Mosquera Castro Diana Stefanía

TUTOR:

Lcdo. Franklin Mora. Msc.

**GUAYAQUIL - ECUADOR
Mayo – 2015**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Modelo de Gestión de Turismo Comunitario Sostenible en el Área Nacional de Recreación Isla Santay		
AUTOR/ES: Mosquera Castro Diana Stefania		TUTOR: Lic. Franklin Mora. Msc
		REVISORES: Gramatólogo
INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil		FACULTAD: Comunicación Social
CARRERA: Turismo y Hotelería		
FECHA DE PUBLICACIÓN: 11 de mayo del 2015		No. DE PÁGS: 87
TÍTULO OBTENIDO: Licenciatura en Turismo y Hotelería.		
ÁREAS TEMÁTICAS: Turismo		
PALABRAS CLAVE: turismo sostenible, Isla Santay, modelo de gestión, áreas protegidas, reservas naturales.		
RESUMEN: Debido a la importancia que ha generado la preservación del Medio Ambiente como política de estado del actual gobierno ecuatoriano, se ha dado énfasis a la protección, conservación y promoción de las áreas naturales protegidas del país. El manejo y gestión sostenible de estos espacios contribuyen al desarrollo y Buen vivir de la población local que habitan en las reservas naturales, es así que en la ciudad de Guayaquil se crearon proyectos de conservación como: Parque Samanes, recuperación del Estero Salado, y la promoción de la Isla Santay como Humedal de gran importancia para la conservación. En la presente investigación se plantea un Modelo de Gestión de Turismo Sostenible, la cual se ha distribuido en seis etapas; en la primera se realizó un diagnóstico turístico situacional mediante la matriz FODA, un diagrama de causa y efecto a fin de conocer las necesidades causas y consecuencias del turismo comunitario que se desarrolla en la reserva. En la segunda etapa se definió la visión y misión del modelo, en la tercera etapa se planteó cada una de las estrategias a ejecutar, la cuarta etapa se muestra las funciones de las entidades a cargo del área protegida, mientras que en la quinta etapa se verá la operabilidad del modelo, finalmente en la sexta etapa se propone una evaluación y control del modelo.		
No. DE REGISTRO (en base de datos):		No. DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	☒ SI	☐ NO
CONTACTO CON AUTOR/ES	Teléfono: 0939139618	E-mail: steffymosquera@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Franklin Mora.	
	Teléfono: 0979621555	
	E-mail: mor53franklin@hotmail.com	

Universidad de Guayaquil



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Guayaquil, Mayo 2015

En mi calidad de tutor del trabajo de titulación con el tema Modelo de Gestión de Turismo Comunitario Sostenible en el Área Nacional de Recreación Isla Santay, elaborada por la egresada DIANA STEFANIA MOSQUERA CASTRO, me permito declarar que luego de haber orientado, analizado y revisado la investigación en todas sus partes y de haber realizado el informe final esta apta para la sustentación.

Atentamente

Lcdo. Franklin Mora. Msc.

CERTIFICACIÓN DEL LECTOR GRAMATÓLOGO

Quien suscribe el presente certificado, se permite informar que después de haber leído y revisado gramaticalmente el contenido del Trabajo de Titulación de la Srta. **Diana Stefania Mosquera Castro**, cuyo tema es **Modelo de Gestión de Turismo Comunitario Sostenible en el Área Nacional de Recreación Isla Santay**, certifico que es un trabajo de acuerdo a las normas morfológicas, sintácticas y simétricas vigentes.

Atentamente

Ing. José Hidalgo León, Msc.

Universidad de Guayaquil



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

DECLARACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR

Este trabajo de titulación cuya autoría corresponde a **MOSQUERA CASTRO DIANA STEFANIA**, ha sido aprobada, luego de su defensa pública, en la forma presente por el Tribunal Examinador de Grado nominado por la Universidad de Guayaquil, como requisito parcial para optar el título de Licenciada en Turismo y Hotelería

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

**SECRETARIA
FAC. COMUNICACIÓN SOCIAL
Guayaquil, junio del 2015**

ACTA DE RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de este trabajo de titulación me corresponde exclusivamente y el patrimonio intelectual del mismo a la **Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil**”.

Diana Stefania Mosquera Castro

Dedicatoria

Al creador de todas las cosas, que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado; por ello, con toda la humildad que de mi corazón puede emanar dedico principalmente este trabajo a Dios.

A mi padre José Mosquera Pila que desde el cielo protege y guía mis pasos, y mi madre Diana Castro Castro, que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A toda mi familia por brindarme su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo de titulación primero me gustaría agradecerle a Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hizo realidad este sueño anhelado.

A mi familia por darme ese apoyo incondicional, en especial a mi madre que ha estado conmigo en todo momento dándome fuerzas para seguir adelante; a mi padre que desde el cielo me da su bendición cada día, y a mi querida hermana por la confianza, cariño y apoyo que siempre me da .

A la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL por darme la oportunidad de estudiar y ser una profesional.

Al Ab. Jorge Montiel Álvarez, por su apoyo y capacidad para guiar mis ideas que han sido un aporte invaluable no solo en el desarrollo de este trabajo sino también en mi formación profesional, le agradezco también el haberme facilitado todos los medios suficientes para llevar a cabo todas las actividades propuestas en este trabajo. Muchas gracias.

A mi tutor, Lcdo. Franklin Mora, por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado que pueda terminar este proyecto con éxito.

ÍNDICE GENERAL

Carátula.....	I
Carta de aprobación del Tutor.....	II
Certificación del gramatólogo.....	III
Declaración del jurado calificador.....	IV
Acta de responsabilidad	V
Dedicatoria	VI
Agradecimiento	VII
Índice general.....	VIII
Resumen.....	XV
Abstract	XVI
Introducción.....	1
Capítulo I.....	3
1.1 El Problema	3
1.1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.1.2.Objetivo general	4
1.1.3.Objetivos específicos.....	4
1.2.Justificación.....	4
Capítulo II.....	6
2.1. Marco teórico	6
2.1.1. Introducción.....	6
2.1.2.Turismo en el Ecuador	8
2.1.3. Turismo sostenible	10
2.1.4. Áreas protegidas en el Ecuador	10

2.1.5.Áreas Nacionales de Recreación en Ecuador	11
2.1.6.Modelos de Gestión Turística.....	12
2.1.6.1.Modelo de Gestión de Turismo Rural Comunitario en Codespa	12
2.1.7.Turismo Comunitario en el Ecuador	15
2.1.8.Tendencias del mercado turístico.....	18
2.1.9.Oferta y demanda turística	18
2.1.10.Caso de estudio de Turismo Comunitario	20
2.1.10.1.Turismo Comunitario en Colombia, el Caso de la Ruta del Sur	20
2.1.10.2.Turismo Comunitario en Chile, El Caso de La Ruta hacia Cancosa, Comuna de Pica.....	21
2.1.10.3Turismo Comunitario en Costa Rica.....	22
2.2.Fundamentación Legal	23
2.3.Definición de términos	26
2.4.Diagnóstico turístico	28
2.4.1.Localización geográfica.....	28
2.4.2.Clima	28
2.4.3.Hidrología	28
2.4.4.Flora	29
2.4.4.1.Flora intermareal	30
2.4.5.Fauna	30
2.4.5.1.Fauna acuática.....	30
2.4.5.2.Fauna terrestre	31
2.4.6.Fauna doméstica introducida	33
2.5.Aspectos Socio-económicos	33

2.5.1.Historia	33
2.5.2.Población y organización comunitaria	34
2.6.Valor social y económico	35
Capítulo III.....	36
3.1.Metodología.....	36
3.1.1Tipo de investigación	36
3.1.2.Software utilizado	36
3.1.3.Población y muestra	36
3.1.4.Técnicas de investigación	37
3.1.5.Instrumentos.....	37
Capítulo IV.....	38
4.1.Análisis de los resultados	38
4.1.1Análisis de los datos.....	38
Capítulo V.....	44
5.1.Propuesta.....	44
5.1.1.Introducción.....	44
5.1.2.Objetivo general	44
5.1.3.Objetivo específico	45
5.2.Justificación.....	45
5.3.Entidades que apoyan en el desarrollo del turismo comunitario en la Isla Santay	46
5.4.Importancia del modelo de gestión de turismo comunitario sostenible	47
5.5.Alcance de la propuesta.....	47
5.6.Diseño del modelo de gestión de turismo comunitario sostenible	47

5.7. Desarrollo de un modelo de gestión de turismo sostenible en el Área Nacional de Recreación Isla Santay	49
5.7.1. Etapa I	50
a) Análisis FODA.....	50
b)Diagrama de causa y efecto.....	52
5.7.2.Etapa II Definición del turismo comunitario	52
a) Misión.....	52
b) Visión	52
c) Turismo comunitario en la Isla Santay	53
d) Temática de visita	53
e) Filosofía.....	54
f) Políticas y normas.....	54
g) Valores	55
5.7.3.Etapa III Estrategias del Modelo de Gestión	55
1) Etapa de coordinación	55
2) Etapa de protección ambiental o sostenibilidad	56
3) Etapa de marketing	56
4) Etapa de capacitación.....	57
5) Etapa de servicio y calidad.....	57
5.7.4.Etapa IV Etapa de organizacion.....	58
a) La coordinacion administrativa y el fomento de la participacion local	58
b) Organigrama de organización de participacion comunitaria.....	59
5.7.4.1 Descripción de las funciones.....	59
a) Entidades encargadas	59

b) Comunidad.....	60
c) Área de operación turística.....	60
d) Área de restauración.....	61
e) Área de alojamiento	61
f) Área financiera	61
5.7.5 Etapa V Etapa de operatividad.....	62
5.7.5.1 Elaboración de las experiencias que buscan los turistas	63
5.7.6 Etapa VI Evaluación y control.....	64
Capítulo VI.....	67
6.Conclusiones y recomendaciones.....	67
6.1.Conclusiones.....	67
6.2.Recomendaciones.....	67
Bibliografía	69
Anexos	71

Índice de tablas

Tabla N° 1 FODA Turismo comunitario en el Ecuador	16
Tabla N° 2 FODA de necesidades de las agencias de viaje	17
Tabla N° 3 Análisis FODA	50
Tabla N° 4 Edad de los visitantes.....	75
Tabla N° 5 Nivel de instrucción	75
Tabla N° 6 Género de los visitantes	75
Tabla N° 7 Lugar de procedencia	75
Tabla N° 8 ¿Cuáles son los principales problemas en la Isla Santay?.....	76

Tabla N° 9 Organización de la comuna.....	76
Tabla N° 10 Capacidades a fortalecer.....	76
Tabla N° 11 Costo del servicio de acuerdo a la calidad brindada	77
Tabla N° 12 ¿Qué le gusto mas de lo observado en la Isla Santay?	77
Tabla N° 13 ¿Cómo calificaría ud. a la entidad que esta al frente de la gestion en Santay?	77
Tabla N° 14 Participacion de la empresa privada en la isla	78
Tabla N° 15 Actividades para la autogestion del turismo comunitario.....	78

Índice de imágenes

Imagen N° 1 Modelo de Gestión CODESPA.....	12
Imagen N° 2 Estrategias y componentes	13
Imagen N° 3 Puente de la Isla Santay.....	79
Imagen N° 4 Cocodrilera	79
Imagen N° 5 Contaminación ambiental	80
Imagen N° 6 Ecoaldeas.....	80
Imagen N° 7 Sra. Elsa Rodriguez, Presidenta de la Comuna	81
Imagen N° 8 Blga. Caroline Icaza, Ministerio de Medio Ambiente	81
Imagen N° 9 Encuestas realizadas a los visitantes	82
Imagen N° 10 Encuestas realizadas a los visitantes	82

Índice de gráficos

Gráfico N° 1 Edad de los visitantes	38
Gráfico N° 2 Nivel de instrucción	38

Gráfico N° 3 Género de los visitantes	39
Gráfico N° 4 Lugar de procedencia de los visitantes.....	39
Gráfico N° 5 ¿Cuál cree ud. que son los principales problemas en la Isla Santay?	40
Gráfico N° 6 ¿Cómo calificaría ud. la organización de la comuna que habita en la Isla Santay?.....	40
Gráfico N° 7 Califique ud. el costo del servicio con relación a la calidad brindada	41
Gráfico N° 8 ¿En qué tema considera ud. que deberían fortalecer sus capacidades las personas que brindan los servicios turísticos en la Isla Santay?	41
Gráfico N° 9 ¿Cómo calificaría ud. a la entidad que esta al frente de la Gestión turística de la Isla Santay?	42
Gráfico N° 10 ¿Qué le gustó más de lo observado durante su recorrido?	42
Gráfico N° 11 ¿Considera ud. importante que las empresas privadas operen en la Isla Santay?	43
Gráfico N° 12 ¿Qué actividades considera ud. necesaria para la autogestión del turismo comunitario sostenible?	43

RESUMEN

Debido a la importancia que ha generado la preservación del medio ambiente como política de estado del actual gobierno ecuatoriano, se ha dado énfasis a la protección, conservación y promoción de las áreas naturales protegidas del país. El manejo y gestión sostenible de estos espacios contribuyen al desarrollo y buen vivir de la población local que habitan en las reservas naturales, es así que en la ciudad de Guayaquil se crearon proyectos de conservación tales como: Parque Samanes, recuperación del Estero Salado, y la promoción de la Isla Santay como Humedal de gran importancia para la conservación. En la presente investigación se plantea un Modelo de Gestión de Turismo Sostenible, la cual se ha distribuido en seis etapas; en la primera se realizó un diagnóstico turístico situacional mediante la matriz FODA, un diagrama de causa y efecto a fin de conocer las necesidades causas y consecuencias del turismo comunitario que se desarrolla en la reserva. En la segunda etapa se definió la visión y misión del modelo, en la tercera etapa se planteó cada una de las estrategias a ejecutar, la cuarta etapa se muestra las funciones de las entidades a cargo del área protegida, mientras que en la quinta etapa se verá la operacionalidad del modelo, finalmente en la sexta etapa se propone una evaluación y control del modelo.

De esta manera el presente estudio, servirá como una herramienta de planificación y gestión turística para el turismo comunitario de la isla y a su vez se creará conciencia ambiental en turistas y población local.

Palabras claves: turismo sostenible, Isla Santay, modelo de gestión, áreas protegidas, reservas naturales.

ABSTRACT

Because of the importance that has generated the environmental preservation as a state policy of the current Ecuadorian government it has given emphasis to the protection, preservation and promotion of protected natural areas of the country. Management and sustainable management of these areas contribute to the development and good living of the local population that live in natural reserves, so that in the city of Guayaquil as conservation projects were created: Samanes Park, recovery of Estero Salado, and Isla Santay promotion as a Wetland of great importance for conservation. In this research a Model of Sustainable Tourism Management, which has been distributed in six stages arises; the first tourist situational diagnosis using the DAFO matrix, cause and effect diagram to know the causes and consequences needs of community-based tourism that develops in the reservation was made. In the second stage the vision and mission of the model is defined, in the third stage was raised each of the strategies to implement the fourth stage the functions of the bodies in charge of the protected area is shown, while in the fifth stage you will see the operability of the model, finally in the sixth stage evaluation and control model is proposed. Thus this study will serve as a tool for tourism planning and management for community tourism of the island and in turn create environmental awareness in tourists and locals.

Key words: sustainable tourism, Santay Island, model management, protected areas, natural reservations.

INTRODUCCIÓN

Ecuador es uno de los países de mayor diversidad biológica del mundo. Afortunadamente sus incontables maravillas naturales están protegidas en más del 20 % del territorio en parques nacionales y reservas. En estas áreas existen escenarios inigualables que albergan una increíble variedad de vida silvestre. Lo mismo envuelto en la neblina de una reserva de bosque nublado que navegando por entre manglares de la Costa, o en la cima de uno de los volcanes activos más altos del planeta, el visitante podrá descubrir por sí mismo por qué el Ecuador es considerado como uno de los destinos más populares en América del Sur para realizar aventuras al aire libre.

En el Área de Recreación Nacional Isla Santay se ha evidenciado un enorme potencial para el desarrollo ecoturístico y turismo comunitario, puesto que es el pulmón de oxigenación para la ciudad de Guayaquil y el cantón Durán, que pese a existir deficiencias en su infraestructura tanto de alojamiento, alimentación, recreación, etc., no existe un adecuado modelo de gestión de turismo comunitario sostenible; lo cual preocupa ya que en un fin de semana se recibió la visita de más de 20 mil turistas, por lo que debería considerarse los impactos negativos que puedan producir en el ecosistema y el hábitat de esta zona, así como el cambio de vida de su población puesto que durante muchos años han estado aislados de un turismo masivo lo que causa preocupación de que esto pueda influir negativamente en su buen vivir, costumbres, estilo de vida, inseguridad, impactos socio-económicos, etc.

Con estos antecedentes se plantea elaborar un Modelo de Gestión de Turismo Comunitario Sostenible en el Área Nacional de Recreación Isla Santay que vaya a contribuir a desarrollar un turismo activo, para así contribuir con los proyectos de sostenibilidad ambiental en la ciudad de Guayaquil, que el gobierno viene impulsando que sin lugar a dudas en un futuro mediano se

medirán las consecuencias positivas o negativas, que influyan en mejorar la calidad de vida de cada uno de los pobladores que conforman esta comuna, por lo que la presente investigación nos va a permitir realizar un diagnóstico de la situación actual y su proyección al futuro a fin de precautelar las acciones que sean necesarias para prevenir cualquier impacto negativo que se produzca así como implementar políticas, que contribuyan a mejorar el buen vivir que este gobierno viene gestando, puesto que la Isla Santay es considerada humedal protegido.

CAPÍTULO I

1.1.- EL PROBLEMA

1.1.1.- Planteamiento del Problema

La actividad turística que se viene desarrollando en el Área Recreacional Isla Santay no está contribuyendo a verdadero desarrollo del turismo comunitario. Son varias las causas que se han observado en el lugar, una afluencia masiva de visitantes particularmente nacionales, escasa planta turística, limitado personal que ayude a su control y seguridad para el turista, pocas actividades turísticas vinculadas al conocimiento de la comunidad y el ecosistema, contaminación por la basura que se genera en las visitas, y un empírico modelo de gestión de turismo comunitario.

La presente investigación consiste en proponer un modelo de Gestión de Turismo Sostenible para la comunidad de la Isla Santay, la misma que involucra población local, instituciones públicas, privadas y turistas; a través de prácticas sostenibles medioambientales que permitan favorecer el flujo, crecimiento, desarrollo y gestión social, cultural, económica, educativa, política, etc.

En este contexto, es necesario definir un modelo de gestión de turismo sostenible que garantice el desarrollo del turismo comunitario en la Isla Santay, aprovechando todo su potencial como instrumento de sensibilización y educación del visitante y de conservación del entorno medioambiental. Es así que para el presente estudio se plantea la siguiente pregunta ¿De qué manera influirá un Modelo de Gestión de Turismo Comunitario Sostenible para la conservación, promoción y preservación de la comunidad, de la flora y fauna y del turismo en la Isla Santay?

1.1.2.- Objetivo General

Elaborar un modelo de Gestión de Turismo Sostenible Comunitario para la Isla Santay a fin de desarrollar el turismo local.

1.1.3.- Objetivos Específicos

- ❖ Elaborar un marco teórico que permita fundamentar la propuesta acorde a la realidad local.
- ❖ Realizar un diagnóstico turístico para conocer las demandas, deficiencias y oportunidades para el desarrollo de turismo comunitario en la Isla Santay.
- ❖ Plantear un modelo de Gestión de Turismo Sostenible para Turismo Comunitario en la Isla Santay.

1.3.- JUSTIFICACIÓN

En la investigación de campo se pudo constatar que con la apertura del nuevo atractivo, el puente basculante de la Isla Santay, se comienza a ver síntomas de insostenibilidad, por lo que a largo plazo se verán afectados los recursos existentes en la Isla Santay

El turismo funciona a modo de ciclos, cuando una determinada zona empieza a ser popular, las fuerzas comerciales entran en acción, y se incrementan los niveles de usos de los visitantes, hasta que al final el recurso pierde su atractivo turístico. (Butler, 1980)

Es por ello que se diseñará un Modelo de Gestión de Turismo Sostenible comunitario en el Área Recreacional Isla Santay, para que los pobladores de la

comunidad que brindan servicios turísticos tengan un instrumento técnico que les permita ofrecer servicios de calidad a los visitantes.

Así también la propuesta está enfocada a cuidar y preservar el recurso natural, mejorando el buen vivir de la población, el manejo medio ambiental de la flora y fauna y el cumplimiento de las expectativas de los turistas a través de los diversos servicios tales como: distracción, alimentación, alojamiento, etc.

El estudio también es importante porque va a ayudar a crear un modelo económico para la población, mejorando sus condiciones de trabajo y justificamos con el desarrollo de los proyectos en el programa del Buen Vivir.

CAPÍTULO II

2.1.- MARCO TEÓRICO

2.1.1.- Introducción

Ecuador tiene 19,1 millones de hectáreas de Áreas Protegidas (AP). Es decir, aproximadamente, el 19% del territorio nacional corresponde a las 49 reservas que el Ministerio del Ambiente (MAE), a través de la Subsecretaría de Patrimonio Natural, la cual custodia y preserva para garantizar la conservación de la biodiversidad y el bienestar de todos los seres vivos, ejerciendo rectoría, regulando y asignando los recursos económicos necesarios, a partir de la aprobación de la Constitución Política de 2008. La calma y enigma de la selva, la imponente silente del páramo, la fuerza y la intensidad del océano, son sólo algunas de las sensaciones que provoca y contagia el patrimonio ambiental y cultural del país del equinoccio, pues el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) está conformado por Parques Nacionales, Reservas Biológicas, Ecológicas, Geobotánicas, de Producción Faunística, Marinas, Refugios de Vida Silvestre, y Áreas de Recreación distribuidas en todo el Ecuador.

En la actualidad el Área de Recreación Nacional Isla Santay toma el puesto N°48 en Áreas Protegidas del Ecuador, la isla se caracteriza por su gente cálida, viven de manera humilde y son los principales guías nativos de la zona. Los niños conocen muy bien el sitio y mientras ellos guían van narrando las 7 vegetaciones principales de bosque de manglar, bosque mixto de árboles y herbáceas. Entre la flora se destaca también el guasmo, la palma real, el mangle negro, guachapelí y el samán. Mientras que en la fauna encontramos reptiles como la boa y la iguana, mamíferos como el mapache, ocelote, oso hormiguero y murciélago. La fauna acuática consta de bagre, corvina, tilapia, las cuales son usadas para el consumo y para la venta.

Dentro de la historia de la isla se conoce que el libertador Simón Bolívar se asentó en ella, mientras convalecía muy enfermo. Precisamente allí redactó el borrador del tratado de Guayaquil, suscrito el 22 de septiembre de 1829. La isla se encuentra entre Guayaquil y Durán, por lo que se piensa en la posibilidad de existencia de sitios arqueológicos de algunas culturas como la Huancavilca, Milagro-Quevedo, y Punáes.

En la década de los 40, la isla se destacó mucho por su producción ganadera y arrocerá. Dentro del sitio se encontraban 7 haciendas que fueron expropiadas en años posteriores.

Desde la mitad de la década de los 90 el Comité Ecológico del Litoral, ONG ambientalista de Guayaquil, realizó un proyecto de fortalecimiento organizacional con la población local de Santay, lo que permitió entre otros logros el establecimiento de la Asociación de Pobladores llamada "San Jacinto de Santay", la edificación del Centro Comunitario y escuela "Jaime Roldós A.", las primeras letrinas, y sobre todo el que la isla sea reconocida no solamente a nivel local, regional y nacional sino que por sus características ecológicas y por el cuidado de su población a su conservación, se la reconozca internacionalmente como sitio Ramsar.

A partir del año 2000 la isla fue entregada en administración a la Fundación Malecón 2000, con el fin de efectuar un proyecto de desarrollo. El proyecto comprendía el impulso a la comunidad, conservación de la fauna y la flora y además desarrollo turístico.

El gobierno ecuatoriano suspendió la participación de la Fundación Malecón 2000 y actualmente la Defensoría del Pueblo del Ecuador en respuesta al pedido de la población de Santay realiza una auditoría a los 8 años de gestión de esa ONG.

2.1.2- TURISMO EN EL ECUADOR

Según el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible del Ecuador 2020 (PLANDETUR) se presentan grandes perspectivas de desarrollo en diversos campos de la actividad económica, el sector turístico es uno de ellos, uno de los más importantes del país, ocupando el cuarto lugar de generación de divisas. Razón por la cual el Ministerio de Turismo ha elaborado un proyecto estratégico para que a través del turismo, se erradique la pobreza y se consiga igualdad de género y se conserva el ambiente con la aplicación de un modelo que contempla el desarrollo sustentable.

Hasta el 2010 fue previsto que se llegaría a 1,7 millones de visitas de turistas extranjeros, que generarían \$1,7 billones en divisas. Esto permitiría al turismo participar con el 12% del aporte total de las exportaciones no petroleras (Mintur, 2014). La estrategia a utilizarse en el PLANDETUR 2020 propone un modelo de desarrollo del turismo sostenible basado el territorio y los productos turísticos que se tienen y pueden crearse y que permitan satisfacer las necesidades cambiantes de los segmentos de turistas actuales y potenciales, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad

En 2011 el país recibió 1,14 millones de turistas extranjeros, un 9 % más que en 2010, y en lo que va de año esa cifra ha aumentado en un 15 %, según datos del gobierno nacional.

Más de un millón de turistas extranjeros llegaron al país entre el 1 de enero y el 24 de agosto de 2014, lo que representa una variación del 14% con relación a igual período del 2013; así lo dio a conocer la Dirección de Investigación del Ministerio de Turismo.

Un total de 416.037 turistas arribaron a Ecuador durante el primer trimestre del 2015, evidenciando un crecimiento del 6,4% con relación a igual período del 2014.

La Coordinación General de Estadística e Investigación del Ministerio de Turismo señala, en su Boletín Trimestral, que Ecuador en este primer trimestre espera obtener USD 388 millones por concepto de turismo; es decir USD 24 millones más que de lo que se recibió en el primer trimestre del año anterior.

El documento destaca, además, que 252.993 turistas, que representa el 61% de visitantes, llegaron al país vía aérea; mientras que el 34% (142.332) lo hicieron por vía terrestre y el 5% (20.710) por vía marítima. Este último segmento, de acuerdo con el informe, mostró un mayor dinamismo al incrementarse en 24% respecto al primer trimestre de 2014.

Empleo

Asimismo, a marzo del 2015, en el país se registra un total de 405.819 empleados en el sector turístico (alojamiento y servicio de alimentación), alcanzando un crecimiento del 16,3% frente al mismo período del año pasado.

Esta cifra representa el 5,7% del total de empleos en la economía nacional y corresponde al segundo incremento más importante registrado en el país en los tres primeros meses, después del sector transporte que experimentó un incremento del 23% en el número de empleos.

Ingreso de divisas

En cuanto al ingreso de divisas por concepto de turismo, en el último trimestre del 2014 se registró un total de USD 400.6 millones; logrando un incremento del 14,3% versus a igual período del 2013. El estudio señala que con estas cifras Ecuador mantendría por 13vo trimestre un crecimiento de dos dígitos.

Al cierre del 2014 el turismo se ubicó como la tercera fuente de ingresos no petroleros al recibir USD 1.487,2 millones, 18,9% más que el 2013.

2.1.3.- TURISMO SOSTENIBLE

La Organización Mundial del Turismo, a partir del informe Brundtland, define el desarrollo turístico sostenible como el que "atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se considera también como el camino hacia el desarrollo de los recursos de tal manera que se pueda satisfacer las necesidades socio-económicas, respetando su cultura, ecología, diversidad biológica y los sistemas que mantienen la vida" (OMT, 1993, p. 22).

Se considera que "el turismo sostenible es una nueva forma de planificar, ofertar y comercializar el producto turístico en cada destino, fundamentado en principios éticos y colectivos para el manejo racional y responsable de los recursos naturales y culturales, cuyos beneficios económicos mejoren la calidad de vida de todos los sectores involucrados" (Márquez, L., 2004, p. 108), es decir, el desarrollo del turismo puede constituir una alternativa para erradicar la pobreza, sin rebasar los límites de capacidad de cada recurso. Se debe reflexionar, por otra parte, que en la conceptualización del turismo sostenible, se debe considerar, la integración de la localidad en el desarrollo del turismo, ya que es una forma de asumir la sostenibilidad desde una perspectiva local.

Así también la Organización de Naciones Unidas plantea un concepto en la cual lo define al turismo sostenible como "aquel que enfrenta las necesidades actuales sin poner en peligro a las generaciones futuras para que puedan estar pendientes de sus necesidades" (ONU,1987). En definitiva la manera de viajar deberá tener un impacto positivo tanto en las comunidades que visitan como en el propio viajero

2.1.4.- ÁREAS PROTEGIDAS EN EL ECUADOR

La UICN define a las áreas protegidas como: "un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo

plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.”

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD) define un área protegida como: “un área geográficamente definida que esta designada o regulada y gestionada para lograr específicos objetivos de conservación”. (Dudley, 2008).

En Ecuador, las áreas protegidas representan aproximadamente el 20% del territorio nacional conservado, se enmarcan en la máxima categoría de protección de acuerdo con la legislación ambiental nacional, por Constitución de la República son parte de uno de los subsistemas del gran Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) conocido como Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), distribuidas en todo el territorio continental e insular. (Ministerio de Ambiente Ecuador, 2014).

El MAE, como instancia competente para establecer la política ambiental nacional y los procesos para la administración, control, regulación de las áreas protegidas del PANE, también trabaja incansablemente en la generación de otras herramientas como lineamientos que estarán a disposición de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Comunidades y Propietarios privados,

Son superficies de tierra y/o mar especialmente consagradas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejadas a través de medios jurídicos u otros medios eficaces (UICN, 1998).

2.1.5.- ÁREAS NACIONALES DE RECREACIÓN EN ECUADOR

Es una superficie de 1000 hectáreas o más en la que existen fundamentalmente bellezas escénicas y recursos turísticos o de recreación en ambiente natural. Debe ser fácilmente accesible desde centros poblados.

La isla Santay era propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda y el 20 de septiembre del 2001 se creó el “Fideicomiso Mercantil Isla Santay”. El constituyente y el beneficiario fueron el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, y el administrador del proyecto la Fundación Malecón 2000. Esta figura jurídica se realizó para que el fideicomiso, a través del administrador del proyecto, elabore, ejecute y mantenga uno o varios proyectos de desarrollo ecológico, recreacional y turístico en la isla Santay que contribuyan al desarrollo sustentable de la misma y la conviertan en un parque ambiental y recreativo. Han transcurrido ocho años de ejecución de esta figura y no se han desarrollado resultados concretos de manejo sustentable de la isla ni mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

En octubre del año 2000 la isla fue declarada por la Convención Ramsar como un humedal de importancia internacional. Debido a su importancia ambiental y para fines recreativos, Santay fue declarada “Área Nacional de Recreación” e incorporada al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, mediante Acuerdo Ministerial No. 21 de febrero 20 del 2010, con una extensión de 2.214 has.

2.1.6.- Modelos de gestión turística

Se entiende por Modelo Turístico a “la forma generalizada de resolver tanto el comportamiento turístico como la oferta que lo acompaña en un destino o región determinada. La presencia repetitiva de ofertas similares, así como la evidencia de comportamientos similares de numerosos turistas, induce a plantear que se está en presencia de un patrón o modelo” (Hiernaux-Nicolas, D, et al. 2002).

2.1.6.1. El modelo de gestión del turismo rural Comunitario de CODESPA

Uno de los propósitos del proyecto “Desarrollo competitivo del turismo rural en los Andes” fue probar el funcionamiento de un modelo de gestión para el turismo rural comunitario en tres zonas de la región andina de América Latina y

demostrar que comunidades con escasos recursos pueden aprovechar su potencial turístico para generar importantes ingresos.

A. Condiciones básicas

La implementación del modelo supone las siguientes cuatro condiciones básicas en la etapa inicial del proyecto:

Imagen N° 1



Fuente: fundación CODESPA

B.- Estrategias y componentes

Imagen N° 2



Fuente: Fundación CODESPA

Los componentes resultaron de la necesidad de intervenir en simultáneo sobre la oferta y la demanda de los servicios:

- Por el lado de la oferta: fortalecer la asociatividad empresarial de las familias y las comunidades y desarrollar el producto turístico.
- Por el lado de la demanda: promover la comercialización y las alianzas estratégicas con sectores públicos y privados.

Cada componente se sustentó en una propuesta conceptual, contó con propósitos definidos e identificó a los actores locales, los roles, las capacidades por desarrollar, los estándares de calidad, las estrategias generales y los resultados esperados.

Por su parte, las estrategias, base de la sostenibilidad de la propuesta, fueron básicamente dos: el desarrollo de capacidades y la calidad de los servicios.

C. Componentes del modelo

El modelo de gestión del turismo comunitario de Fundación CODESPA se organizó en componentes que permitieron actuar integralmente sobre la oferta y la demanda. A continuación, se presentan el funcionamiento y las articulaciones de los principales elementos que integraron cada componente: objetivos, actores centrales, pasos en cada fase de implementación del proyecto, estrategias de trabajo y capacidades por fortalecer para instalar la calidad del servicio.

a). Oferta

Actuar sobre la oferta es indispensable para lograr una estructura organizativa que pueda gestionar de manera eficiente el producto turístico. Son dos los

componentes centrales para desarrollar la oferta: la organización comunitaria, que estará a cargo de la gestión del proceso, y el desarrollo del producto, que debe ser atractivo en términos turísticos.

b).Organización comunitaria

Objetivo

- Contar con una estructura organizativa comunitaria que permita la gestión de la actividad turística con calidad.

En el turismo rural comunitario, la gestión de calidad equivale a una gestión autosuficiente y formalizada de todas las operaciones relacionadas con la actividad turística por parte de las comunidades participantes, lo cual supone la existencia de funciones y roles definidos en las comunidades, así como la aplicación de mecanismos e instrumentos de trabajo específicos para el turismo por cada actor de la organización.

2.1.7.- TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR

El concepto de turismo comunitario se encuentra posicionado en el Ecuador, gracias a la organización y gestión de sus pueblos y nacionalidades, que en la actualidad se encuentran agrupados en la Federación de Turismo Comunitario del Ecuador FEPTCE, y al reconocimiento del turismo comunitario como uno de los programas a desarrollar en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del Ecuador, PLANDETUR 2020, herramienta de planificación diseñada recientemente, en forma participativa, por el Ministerio de Turismo del país.

La FEPTCE menciona que “el turismo comunitario es la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el

desarrollo de viajes organizados, con la participación organizada de sus miembros, fomentando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados

“El diagnóstico de Turismo Comunitario en el Ecuador fue formulado por el Ministerio de Turismo, dentro del PLANDETUR 2020, considerando las siguientes fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas”.

Tabla N.1 FODA Turismo comunitario en el Ecuador.

FORTALEZAS Fuerte componente natural y cultural en los territorios. Gestión local participativa.	OPORTUNIDADES Demanda de productos diversificados. Reduce índices de migración. Nuevos nichos de mercado.
DEBILIDADES Falta de canales de comercialización. Oferta carente de estándares de calidad básicos. Escasa gestión administrativa financiera.	AMENAZAS Falta de regularización legal. Empresa privada que comercializa operaciones como “Turismo comunitario”

Fuente: Mintur (2007)

Sin embargo de acuerdo al estudio realizado acerca de las necesidades que las agencias de viaje presentan al momento de operar con las comunidades, se determina que otro análisis FODA que se adapta a la realidad actual del turismo comunitario en el Ecuador, es el siguiente, el cual permite tener un panorama más amplio acerca de la forma de trabajo de las comunidades.

Tabla N°. 2 FODA de necesidades de las agencias de viaje

FORTALEZAS Capacidad de alojamiento dentro de las comunidades. Experiencia en la atención a turistas extranjeros y nacionales. Diversidad pluricultural existente en el país. Comunidades asentadas en zonas con atractivos turísticos.	OPORTUNIDADES Motivación de viaje por el turismo auténtico y responsable. El turismo comunitario es considerado como una alternativa de desarrollo sustentable para las comunidades y localidades rurales. Promoción turística del Ecuador tanto a nivel nacional e internacional como un destino sostenible
DEBILIDADES Poca oferta de guías calificados por el MINTUR Debilidad en el idioma inglés y demás formas de comunicarse con los turistas extranjeros Deficientes canales de comercialización Falta de autogestión por parte de las comunidades.	AMENAZAS Las vías de acceso para la zona rural se encuentran en pésimo estado, principalmente en las épocas de invierno. Delincuencia en zonas urbanas del país. Gran demanda en la competencia. Mala gestión de las redes de Turismo Comunitario

Fuente: Mintur, 2007.

2.1.8.- Tendencias del mercado turístico

Durante los últimos años varios inversionistas han apostado por invertir en el desarrollo del sector turístico, convirtiéndole en una tendencia moderna alrededor del mundo, creando así infraestructuras para la generación del mismo en diferentes áreas de acuerdo a las preferencias de cada tipo de turista. En el transcurso de las últimas décadas han surgido nuevos destinos, formas de viaje, tipos de hospedaje, etc. diversificando y expandiendo así la oferta para el mercado internacional.

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo OMT, “en el 2010 el turismo mundial se recuperó con mayor fortaleza de la esperada por el impacto que sufrió a finales del 2008 y 2009 debido a la crisis financiera y la recesión económica mundial, ya que las llegadas de turistas internacionales en todo el mundo alcanzaron los 940 millones en el 2010 con un incremento del 6.6% que el año anterior.

Entre las tendencias de crecimiento cualitativo importante se pueden señalar las siguientes: crece el número de turistas que desean participar en actividades recreativas, deportivas y de aventura, y conocer la historia, cultura, naturaleza y vida silvestre de las zonas que visitan. Hoy en día los turistas son más activos física e intelectualmente.

Son cada día más los turistas que desean cultivar intereses y hobbies personales. Hay muchos tipos de turismo especializado basado en la naturaleza y la vida silvestre, sitios históricos, pautas culturales, actividades económicas e intereses profesionales.

2.1.9.- Oferta y demanda turística

La demanda turística.

Las formas y estilos de vida de las personas, sus atributos individuales como personalidad, experiencia, motivaciones, actitudes y percepciones dan lugar a

diversos tipos de turistas. Esto ha dado lugar al desarrollo histórico del turismo y sus tendencias que evolucionan hacia formas más especializadas en respuesta a los nuevos intereses y gustos de los viajeros.

El nuevo consumidor turístico, especialmente europeo y norteamericano a inicios del actual milenio posee características muy diferentes de las que posee el turista medio o de las que poseía el viajero de las décadas de los años 70 y 80. Diversos estudios han identificado los atributos de ese nuevo turista su nuevas tendencias revelan preferencias por un turismo de renovación, contraste y originalidad, en entornos naturales preservados y con servicios de calidad.

Una demanda selecta de experiencias auténticas y vivencias buscando interactuar con otras culturas en su hábitat natural, conocer su patrimonio histórico, sus ritos espirituales y manifestaciones artísticas tradicionales o contemporáneas.

El viajero que frecuenta circuitos turísticos especializados o alternativos es más culto, mejor informado y más exigente que el turista convencional en la selección de su destino vacacional y las actividades que se ofertan. Por ello está dispuesto a pagar mejores precios, a emprender largos recorridos a lugares remotos y a realizar varios viajes vacacionales al año.

(OIT Organización Internacional de Trabajo. OMT Organización Mundial de Turismo. Adaptación de Negocios Turísticos con Comunidades. Gobierno Nacional de Ecuador. Manual del Emprendedor Turístico, Ecuador, 2009.)

La oferta: la Organización de Estados Americanos (OEA) la define como los elementos determinantes para motivar por sí solos o en combinación con otros el viaje turístico hacia una localidad. Es todo lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico.

2.1.10.- Caso de estudio de turismo comunitario

2.1.10.1.- Turismo Comunitario en Colombia, el caso de La Ruta del Sur

Adriana Márquez presenta éste caso de éxito de la comunidad afrocolombiana del río Cauca. Para empezar es bueno recordar la premisa de que cada destino es único y por eso no hay una fórmula. Sin embargo no sobra decir que en éste caso la comunidad fue empoderada y su participación es real y activa. Como decíamos antes, el principio del turismo comunitario es el factor humano y cultural y éste prima sobre la naturaleza, siendo así la principal motivación, la cultural. El turismo comunitario se presenta como alternativa para el beneficio de toda la comunidad, es una alternativa de turismo solidario, ambientalmente responsable, culturalmente enriquecedor y económicamente viable.

La Ruta del Sur es un destino familiar y accesible y están aplicando conceptos de turismo de salud mezclados con actividades culturales. Uno de los mayores problemas que se presento fue el hecho de que la población local quería emigrar de su territorio, los jóvenes se querían ir a las ciudades. Por esto se tenía que ofrecer una solución que brindará oportunidades de trabajo al mismo tiempo que motivación y sentido de pertenencia.

Para esta iniciativa las decisiones se tomaron teniendo en cuenta a todos los actores. Los estudios realizados siempre contaron con parte práctica y aplicable, se realizó un plan de vida comunitario, acordando el sueño de territorio, no solo del producto turístico, sino de la comunidad a unos años.

La zona tiene una cobertura vegetal, productiva y ayuda a conservar la rivera del río. Y la comunidad tiene policultivo, para consumo propio pero también para comercializar. Se ofrece a los turistas: Balsaje en el río Cauca, avistamiento de aves, cabalgatas, caminatas, gastronomía, entre otras.

En el proyecto se formó un grupo de mujeres cabeza de hogar y familias para trabajar en conjunto, motivando también la escolarización de los niños. Se intenta fortalecer la contabilidad, enseñarles a diferenciar beneficios de ventas, guardar recibos, etc. Un bonito ejemplo de turismo rural y comunitario en Colombia.

2.1.10.2.- Caso de Turismo Comunitario en Chile

Cancosa Marka (Región de Tarapacá) En la ruta hacia Cancosa, comuna de Pica, asombra el cordón montañoso de Sillajuay y sus nieves eternas. También es posible divisar alpacas, ñandúes y bofedales (formaciones vegetales que se nutren de aguas superficiales y subterráneas), en los que pastorea el ganado auquénido. El turismo es un nuevo eje de desarrollo para la comunidad Aymará de Cancosa, para lo cual cuenta con infraestructura de primera calidad.

Comunidad Aymará de Cancosa tiene varios proyectos en desarrollo, como el proyecto turístico de las Rutas Integradas Pica-Cancosa-Uyuni; el proyecto de Cultivo Comunitario de la Quinoa; el Convenio con la Universidad del Mar, con su Escuela de Arquitectura; el Programa de Elaboración de un Reglamento Comunitario; su Grupo Juvenil de Bailes Folclóricos y este proyecto, el sitio web de la comunidad.

La Comunidad de Cancosa comienza la ejecución del proyecto denominado: “Asesoría Técnica para proyectos Turísticos de las Comunidades de Mamiña y Cancosa con la incorporación de la oferta turística de las localidades de Lirima y Collacacgua”, financiado por Programa Orígenes e inserto en la ejecución de proyectos asociativos territoriales.

Las localidades vinculadas al proyecto cuentan con un gran potencial turístico, sin embargo no logran un desarrollo concreto debido a que en algunos casos existe desconocimiento en lo referido a la actividad turística y de los atractivos naturales y culturales que cuentan, además no poseen la capacidad de generar

productos turísticos e insertarse en las cadenas de negocios. Por otro lado todas ellas cuentan con albergues muy bien implementados, sin embargo no están operando como tales. Es así que considerando el potencial de las localidades y de los recursos culturales y naturales que poseen para desarrollar la actividad y considerando el interés por parte de estas, se hace necesario crear las condiciones que faciliten su desarrollo. (Comunidad de Cancosa)

El objetivo principal del proyecto es generar en las familias beneficiadas las capacidades necesarias de emprendimiento y autogestión para administrar los recursos turísticos, fortaleciendo la economía de las familias e incorporando a las localidades al trabajo asociativo a través de una red turística. (Comunidad de Cancosa)

Algunos de los objetivos específicos de este proyecto son:

- Definir productos turísticos en cada localidad, poniendo en valor los recursos integrados en cultura y naturaleza, con énfasis en la preservación y conservación de éstos e incorporando la infraestructura turística presente.
- Incorporar modelos de gestión, administración y funcionamiento en cada unidad de negocio establecida en las localidades beneficiarias.
- Consolidar mecanismos de intermediación y comercialización en la región creando para las unidades de negocio, constituidas en cada localidad las instancias necesarias para llevar a cabo la comercialización de sus programas turísticos, para que una vez terminado el período consignado del proyecto, puedan llevarse a cabo acciones de manera independiente.

2.1.10.3.- Turismo Comunitario en Costa Rica

De acuerdo con Morera (2006), el concepto de turismo rural en Costa Rica considerando las particularidades socio ambientales del país, responde a un

modo de turismo desarrollado en espacios rurales, centrado en la combinación de atractivos naturales, culturales y agrícolas, que potencia el desarrollo endógeno por medio de la creación y fortalecimiento de pequeñas empresas y que favorece un manejo sostenible de los recursos naturales y culturales.

Surge entonces, como una opción de integrar las comunidades que viven en medios rurales, a la alternativa que representa el turismo como actividad económica. Para diferenciar este tipo de turismo de otras modalidades, como el ecoturismo, las primeras ONG que comenzaron a trabajar en el tema lo llamaron turismo rural comunitario (TRC), buscando así potenciar la participación comunitaria.

2.2.- Fundamentación Legal

La Constitución Política del Ecuador en la Sección Tercera del Patrimonio Natural y Ecosistemas, en su Art. 404 nos indica que: “El patrimonio natural del Ecuador es único e incomparable y que además comprende formaciones físicas, biológicas y geológicas que por su gran valor ambiental, científico, cultural o paisajístico requiere su total protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a las leyes vigentes en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica de acuerdo con esta ley”. En el Art. 405 nos indica: “Que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas deberá garantizar la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. Este Sistema será integrado por Subsistemas, estatales, autónomos descentralizados, comunitarios y privados, y su dirección y coordinación será ejercida por el Estado. El Estado dispondrá los recursos económicos que sean necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, así mismo deberá fomentar la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que habitan en las áreas protegidas en su administración y gestión. Se prohibirá adquirir títulos de áreas de seguridad nacional y las áreas protegidas a personas naturales o

jurídicas extranjeras de acuerdo con la ley”. El manejo de los ecosistemas frágiles, como los humedales, dentro del Ministerio del Ambiente, han concentrado sus esfuerzos en la conservación de los manglares, habiéndose desarrollado valiosos cuerpos legales ambientales para estos.

Artículos 84, 88, 89, se establece el concepto de participación comunitaria, la utilización de tecnologías limpias y el principio de precaución para la adopción de medidas preventivas sobre el impacto ambiental.

Según el Art. 56 de la constitución del Ecuador manifiesta que las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Para el beneficio de las comunidades se hace mención al Art. 57 que se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

- Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
- No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.
- El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.
- Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.
- Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.

- Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
- La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley.

También para el trabajo de investigación se realizó un análisis sobre la Ley de turismo del Ecuador, principalmente el Capítulo VI, que hace referencia a la normativa del turismo en las áreas protegidas.

En el Art. 21 que mediante decreto ejecutivo se designaran como áreas turísticas protegidas aquellas que califiquen como tal, este decreto señalará las limitaciones del uso del suelo y de bienes inmuebles.

Se eliminara aquellas actividades que perjudiquen el turismo en temas de seguridad, higiene, salud, prevención y preservación ambiental.

En el Art. 23 se manifiesta que el presidente de la Republica mediante decreto ejecutivo definirá el área de reserva turística para que en ellas puedan realizarse proyectos turísticos.

Esta definición no afectara a los derechos de terceros, en caso de realizarse expropiación.

En la ley de gestión ambiental del Ecuador se establecen principios básicos que son obligatorios para todos los niveles tanto para el sector público y privado se resalta el Art. 2.- la cual manifiesta que La gestión ambiental se

sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

El desarrollo del turismo sustentable se destaca en el Art. 7.- donde nos manifiesta que La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo Sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional.

Con respecto al Plan Ambiental ecuatoriano se indica en el Art. 18.- que será el instrumento técnico de gestión que promoverá la conservación, protección y manejo ambiental; y contendrá los objetivos específicos, programas, acciones a desarrollar, contenidos mínimos y mecanismos de financiación así como los procedimientos de revisión y auditoria.

2.3.- Definiciones de términos

Turista.- Aquel que se aleja de su entorno actual con fines de ocio u otros por más de 24 horas y realiza el pernocte en un ámbito distinto al de su hogar, consume servicios derivados del lugar de destino y paga un valor por estos beneficios consumidos. (OMT)

Alojamiento.- Incluye a todos los establecimientos de hospedaje que prestan servicios de alojamiento al viajero, ofreciendo habitaciones para pernoctar y dispone de una administración de tipo comercial común para todas las plazas del establecimiento (Organización Mundial del Turismo, 1995:14).

Atractivos turísticos: Son los elementos determinantes para motivar, por sí sólo o en combinación con otros, el viaje turístico hacia una localidad. Es todo lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico (OEA, 1978).

Educación ambiental: Es aquel proceso de carácter interdisciplinario destinado a formar una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y el medio físico (Comisión Nacional del Medio Ambiente, 1997:2).

Patrimonio.- es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización (UNESCO)

Modelo de gestión.- “la acción y efecto de realizar tareas –con cuidado, esfuerzo y eficacia- que conduzcan a una finalidad” (Heredia, 1985, p. 25).

Turismo comunitario.- para Casas Jurados et al., (2012:93), el turismo comunitario se refiere a aquel turismo que “está basado en la comunidad local” y “que pretende reducir el impacto negativo y reforzar los impactos positivos del turismo en la naturaleza”.

Humedal.- son humedales las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros". (Ramsar, Irán, 1971)

Visitante.- Un *visitante* es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados. (OMT)

Contaminación: La comisión nacional del medio ambiente define a la contaminación como la presencia de sustancias, elementos, energía o combinación de ellos, en concentraciones y permanencias superiores o inferiores en el medio ambiente, según corresponda, a las establecidas en la legislación vigente (Comisión Nacional del Medio Ambiente, 1997:1)

Desarrollo turístico sostenible o sustentable: Se define como un modelo para: a) mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, b) facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y, c) mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen (Organización Mundial del Turismo, 1996).

2.4.- Diagnóstico turístico

2.4.1.- Localización geográfica

El humedal Isla Santay está localizado en la provincia del Guayas frente a la ciudad de Guayaquil, Incluye las Isla del Gallo y bancos de arena del Cauce del río Guayas. Los límites de este humedal son las riberas de las ciudades de Guayaquil y Duran.

2.4.2.- Clima

Según datos del Instituto meteorológico (INAMHI) durante los años 1990 – 1999, tomados para Guayaquil en la estación meteorológica del Aeropuerto, cercana a la Isla, el promedio de la precipitación para el periodo ha sido de 1402.4 mm. Las máximas precipitaciones se prestaron en los años 1998 con 3622.6 mm debido a la presencia del Fenómeno de El Niño. Las precipitaciones más bajas se prestaron para 1995 con 497.3 mm.

2.4.3.- Hidrología

La cuenca del río Guayas tiene una extensión de 55 km y medio desde la ciudad de Guayaquil hasta la isla Verde con un ancho uniforme entre 1.5 km y

3 km. Frente a Guayaquil, el río Guayas se divide en dos ramales que bordean la isla Santay de 5 km de ancho.

El área de captación del sistema fluvial del río Guayas comprende una superficie de 32600 km² hasta la ciudad de Guayaquil de los cuales 10000 km² constituyen la denominada “Planicie fluvial del Guayas” caracterizada por tierras de topografía muy plana, relativamente próximas al nivel del mar (con altura absoluta promedio de 5m, conformada por suelos arcillosos altamente impermeables y fácilmente inundables (Suescun et. Al., 1998).

El río Guayas está conformado por la confluencia del Daule y Babahoyo, su caudal cambia estacionalmente de acuerdo a la pluviosidad; en verano el caudal promedio es de 230 m³/s. mientras que en la estación húmeda es de 1.300 m³/s. los aportes sedimentarios del Guayas provienen de las seis subcuencas correspondientes a los ríos Daule, Babahoyo, Vences, Chimbo, Taura y Churute. Estas aportan el sedimento a la cuenca baja y en consecuencia al estuario interior y al exterior (Suescun et. Al, 1998).

2.4.4.- Flora

Estudios realizados por Rodríguez et al, 1995 reportan 45 especies correspondientes a 33 familias de plantas, actualmente se encontraron 15 nuevos registros para la isla que comprenden 10 familias más, que hacen un total de 60 especies distribuidas en 43 familias.

Existen 7 formaciones vegetales en la isla reconocidas como: Bosque de manglar distribuida hacia los contornos de la Isla; Bosque de Cesalpinas representada por una especie llamada “Seca” Cesalpina Paipai; Bosque de Capparis; Bosque mixto de árboles y herbáceas; Zona de sabana con gramíneas está ubicada en la parte central de la isla donde se puede encontrar suelo disperso y agrietado con presencia de ciperáceas y poaceas dispersas

en su superficie; Pastizales activos y Pastizales abandonados, ubicados en los sitios de las antiguas haciendas.

2.4.4.1.- Flora intermareal

Fitoplancton

De acuerdo al INOCAR (2000), en el área del Río Guayas se ha identificado 108 especies presentes en el fitoplancton, subdivididas en Crysophytas que corresponden a diatomeas centrales, diatomeas pennales, Pyrrophytas; tintinidos, Chlorophytas, silicoflagelos, Ciliados y Cyanophytas evidenciaron las menores concentraciones de especies.

Las especies dominantes y de amplio rango de distribución en toda el área son *Actinoptichus senarius*, *A. splendens*, *A. undulatus*, *Biddulphia sinensis*, *Coscinodiscus* sp., *Coscinodiscus excentricus*, *Ditylum brightwellii*, *Ciclotella meneghiniana*, *Paralia sulcata*, *Polymyxus coronalis*, *Skeletonema Costatum*, *Thalassiotrix frauenfeldii*.

2.4.5.- Fauna

2.4.5.1.- Fauna acuática

Zooplancton

La comunidad zooplanctónica (FM2000, 1997) en la zona presenta una baja diversidad de organismos representada abundantemente por larvas y alevines de peces dentro de los cuales la especie *Anchoa* sp., perteneciente a la familia *Engraulidae* constituye el 99% del ictioplacton, mientras que la especie *Pecostomus spinosissimus*, de la familia *Plecostomidae* registró el 1% restante.

Los micro crustáceos ocuparon el segundo lugar en importancia, siendo las zonas de braquiuros y los nauplios de cirripedios, quienes dominan numéricamente, además se ha registrado la presencia de copépodos y camarones juveniles de importancia comercial, pertenecientes a la familia *Penaeidae* con una sola especie *Protrachipene*

precipua Burkenroad. Adicionalmente y en pequeña proporción se han encontrado: huevos de peces, quetognatos, velígeres de bivalvos, medusas y pterópodos.

Ictioplancton

La familia Engraulidae representada exclusivamente por la especie *Anchoa* sp., domina el ictioplancton con el 99% de este grupo en el área, se ha destacado la presencia minoritaria 1% de la especie *Paralichthys aspersus*, comúnmente llamado lenguado, **perteneciente a la familia Bothydae**.

Peces

Se registró las especies de peces comunes de acuerdo al producto de la pesca de los pobladores locales. Entre las especies más comunes se encuentran *Arius jordani* (Ariidae), *Lile stolifera* (Clupeidae); *Poecilia reticulata* (Poeciliidae), *Centropomus unionensis* (Centropomidae), *Polynemus approximans* (Polynemidae); *Gobioides peruanus* (Gobioididae), *Mugil curema* (Mugilidae), *Ologoplites saurus* (Carangidae), *Eucinostomus californiensis* (Guerreidae); *Dormitator latifrons* (Gobiidae / Eleotridae) y *Aequidens rivulatus* (Cicliidae) . La Tilapia (*Oreochromis* spp.) es una especie introducida de amplia distribución que también está presente.

2.4.5.2 Fauna terrestre

La fauna terrestre presente en el Humedal Isla Santay esta compuesta en su mayoría por especies propias o relacionadas a humedales, algunas especies consideradas como importantes debido a que reflejan el grado de conservación del ecosistema y especies introducidas muy ligadas a la presencia de pobladores en el humedal.

a).-Herpetofauna

Se han registrado 12 especies de reptiles correspondientes a ocho familias y dos especies de anfibios.

b).-Mamíferos

Se han registrado 13 especies de mamíferos que corresponden a cinco órdenes y ocho familias.

En la isla Santay se han registrado 4 especies de mamíferos voladores, distribuidas en 2 familias, pertenecientes al orden Chiroptera, son *Noctilio leporinus* (Noctilionidae), *Artibeus lituratus*, *Artibeus jamaicensis* y *Desmodus rotundus* (Phyllostomidae) (Ramírez, et al 1995). En cuanto a los mamíferos no voladores, *Oryzomys xantheolus* las más abundante (Muridae, subfamilia Sigmodontinae), *Mus musculus* (Muridae, Subfamilia Murinae), *Procyon cancrivorus* (Procyonidae) y *Tamandua mexicana* (Myrmecophagidae) de la cual se han encontrado restos de la piel y el esqueleto (Marechal C, 2001).

Sólo de *Procyon cancrivorus*, se han encontrado huellas y restos de comida por toda la isla.

Aves

El registro de aves de la isla cuenta con 128 especies de las cuales (Marechal, 2001) se han reportado 107 especies de aves distribuidas en 40 familias, sumadas a las especies registradas por Ecociencia en 1995, las cuales representan casi el 7% de las 1579 especies de la avifauna del Ecuador continental.

Cerca de la mitad de las especies reportadas son abundantes y se encuentran en casi todos los ecosistemas presentes en la isla. Como en la mayoría de los bosques de la región la familia Tyranidae, es la más abundante con 15 especies, la siguen Ardeidae con 9 especies y Accipitridae con 8 especies.

Diecisiete (17) de las especies reportadas son nativas del Ecuador, Colombia y Perú. Nueve (9) son migratorias, y nueve (9) presentan poblaciones tanto migratorias como residentes.

De las 107 especies inventariadas por Marechal, 2001; 48 especies son nuevos registros para la isla desde el estudio de EcoCiencia en 1995. Para el presente estudio se identificaron 58 especies de aves propias o relacionadas a humedales, distribuidas en 26 familias.

2.4.6.- Fauna domestica introducida

Para efecto de este estudio se realizó un conteo de las especies domésticas introducidas al humedal entre las que se identificaron: 47 chivos, 31 chanchos, 70 gallinas, 26 perros, 16 gatos, 4 patos, 8 pavos y un mono (*Saimiri sciureus*). Todos estos animales están alrededor de la comunidad, sin embargo es importante acotar que no existe control alguno sobre estos ya que andan libres y no están vacunados.

2.5.- Aspectos Socioeconómicos

2.5.1.- Historia

Se conoce que el nombre de la Isla fue puesto por los Mochicas (tribu del Perú) y es un vocablo que sonaba como “Sautay” que en Moche significa Lagartija (López, 2000).

En la biografía del libertador Simón Bolívar se menciona que convaleció de su enfermedad en Santay el 10 de Agosto de 1829, y permaneció allí hasta el 15 de Septiembre; durante su estadía redactó el borrador del tratado de Guayaquil suscrito el 22 de Septiembre de este mismo año entre el general San Martín, Pedro Gual por Colombia y Larrea y Loredó por Perú (López, 2000)

Por existir en el área de Guayaquil y Durán la confluencia de varias culturas ancestrales (Milagro-Quevedo, Huancavilca y Punaes) es posible que se encuentren en la Isla sitios arqueológicos que demuestren asentamientos humanos tipo campamentos temporales de las distintas culturas que se disputaban el control del tráfico y comercio, aguas arriba del Río Guayas (Parducci, 1974, Sánchez, 1995).

En 1940 la isla se destaca por su magnífica producción ganadera y arrocería. Para 1970 la Isla estaba ocupada por siete haciendas la Matilde, Florencia, Pradera Chica, Pradera Grande, Acacias, La Puntilla y San Francisco; hasta 1979 cuando fueron expropiadas.

La isla está llena de historias hoy reforzadas por los vestigios que aún quedan de una época de esplendor, cuando los hacendados vivían en enormes casas de estilo colonial, como la que se conservaba casi intacta en la parte noroeste de Santay en lo que fue la hacienda San Francisco, que bien podría recuperarse para museo y atractivo ecoturístico.

2.5.2.- Población y organización comunitaria

Según Plan de Manejo Ambiental indica que la población está actualmente constituida por 198 habitantes, de los cuales 87 son mujeres y 111 son varones. Del total de la población 31 individuos corresponden a jóvenes entre 13 y 21 años; 76 son menores de 12 años; 9 son ancianos y 82 son adultos.

La población de Santay se ha organizado a través de la creación de la Asociación de Pobladores de San Jacinto de Santay, en la cual están registrados legalmente 16 miembros, que son los que poseen documentos de identificación, los demás miembros de la población están en proceso de sacar su cédula pero muchos ni siquiera poseen partida de nacimiento lo que ha dificultado este proceso. Esta asociación tiene una directiva, la cual está en proceso de fortalecimiento ya que todavía no ha alcanzado un nivel de organización que le permita avanzar en el desarrollo de la comunidad.

En el aspecto religioso, la población local, celebra festividades católicas religiosas el 17 de agosto, día de San Jacinto y el 24 de septiembre fiesta de Nuestra Señora de la Merced.

2.6.- Valor social y económico

El humedal Santay se ofrece como un conjunto de ecosistemas que prestan diversas funciones como son: a) de producción: alimentos para los animales de cría, productividad de peces y crustáceos, productividad para cultivos. b) funciones de sustento: para asentamientos rurales, transporte por agua, navegación, actividades recreativas y turísticas. c) funciones de procesamiento y regulación: mecanismos de control biológicos, limpieza estacional de suelos, capacidad de suelos de retener agua, protección y estabilización de la costa.

CAPÍTULO III

3.1.- METODOLOGÍA

3.1.1.- Tipo de Investigación

La investigación se basó en la recopilación de fuentes bibliográficas en textos, libros, tesis, artículos, etc. Se realizó encuestas a turistas, entrevistas a los pobladores de la comunidad, guarda parques del Ministerio del Ambiente, se realizó observación de campo en el lugar para constatar las necesidades existentes en la población y proponer solución a las mismas, cumpliendo con los objetivos planteados en el trabajo.

3.1.2.- Software Utilizado

En el trabajo de titulación se utilizó el programa informático Microsoft Word, adicionalmente para la tabulación de las encuestas Microsoft Excel.

3.1.3.- Población y Muestra

Para la selección de la muestra se utilizó el modelo probabilística; usando el método de selección aleatorio simple, por lo que se consideró como grupo representativo a visitantes que acuden los fines de semana los cuales están interesados en desarrollar el turismo comunitario en la isla.

$$n = \frac{N}{E^2(N - 1) + 1}$$

N	Tamaño de la muestra
N	Tamaño de Población.
E	error, se considera el 5%; E = 0,05

$$n = \frac{N}{E^2(N - 1) + 1}$$

$$n = \frac{20,000}{0,0025(20,000 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{20,000}{0,0025(19,999) + 1}$$

$$n = \frac{20,000}{56}$$

$$n = 357$$

Luego de aplicar esta fórmula se obtuvo como resultado que la muestra es de 357 personas en total.

3.1.4.- Técnicas de investigación

En la presente investigación se llevaron a cabo encuestas y entrevistas a los pobladores que están directamente vinculados con el desarrollo del turismo comunitario en la Isla Santay, y a todos los visitantes que llegan los fines de semana a esta área, frente a las ciudades de Guayaquil y Durán, al pie del Río Guayas.

3.1.5.- Instrumentos

Se utilizaron como instrumentos cuestionarios de preguntas para realizar las respectivas encuestas a los turistas que visitan la Isla Santay.

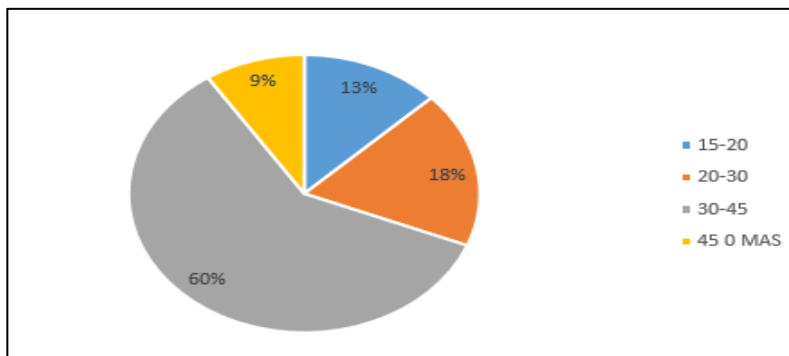
CAPÍTULO IV

4.1.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1.1.- Análisis de los datos

En el presente estudio realizado a través de encuestas se utilizó el método aleatorio simple, las mismas se llevaron a cabo durante cuatro días. El objetivo de las encuestas fue conocer cuáles eran las expectativas de los turistas que visitan esta área protegida, además cuáles son sus necesidades para dar solución a las mismas.

Gráfico N° 1 edad de los visitantes.

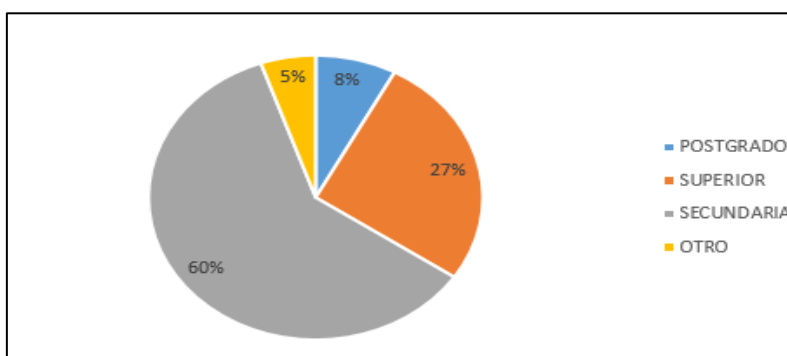


Fuente: Elaboración propia

Síntesis:

El 60% de los encuestados son personas de 30-45 años de edad, 18% son de 20-30 años, 13% son adolescentes entre 15-20 años y el 9% son adultos de 45 años o más.

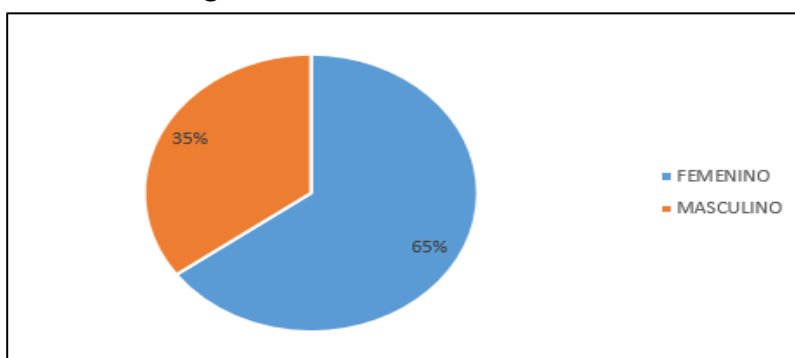
Gráfico N° 2 nivel de instrucción



Elaboración propia.

Síntesis:

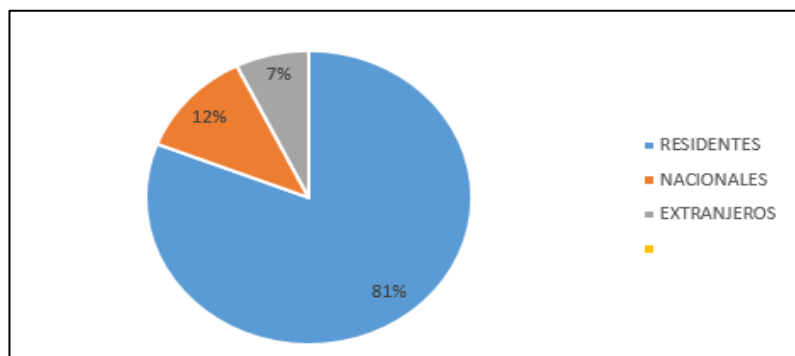
El grupo mayoritario tiene una instrucción de nivel secundario por lo tanto pueden dar opinión sobre los problemas de la Isla, siguiendo con un grupo menor de nivel superior que emitirán un criterio más formal acerca de ello, finalmente grupos menores de nivel postgrado y otros.

Gráfico N° 3 género de los visitantes.

Elaboración propia

Síntesis:

La mayor parte de los visitantes son de género femenino.

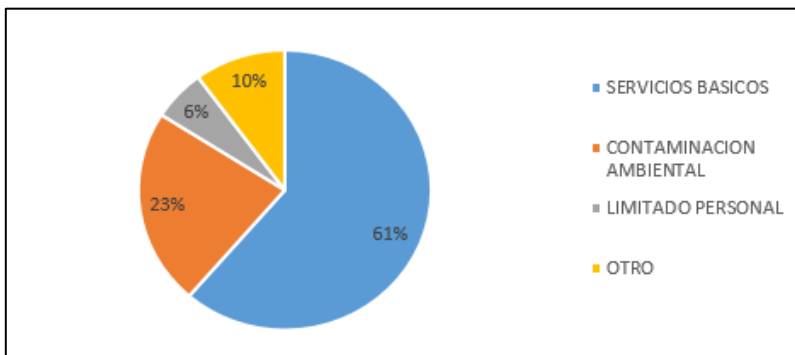
Gráfico N° 4 lugar de procedencia de los visitantes.

Elaboración propia

Síntesis:

La mayor parte de los visitantes son residentes de la ciudad de Guayaquil existen también grupos minoritarios nacionales y extranjeros.

Gráfico N° 5 ¿Cuáles cree Ud. Que son los principales problemas en la Isla Santay?

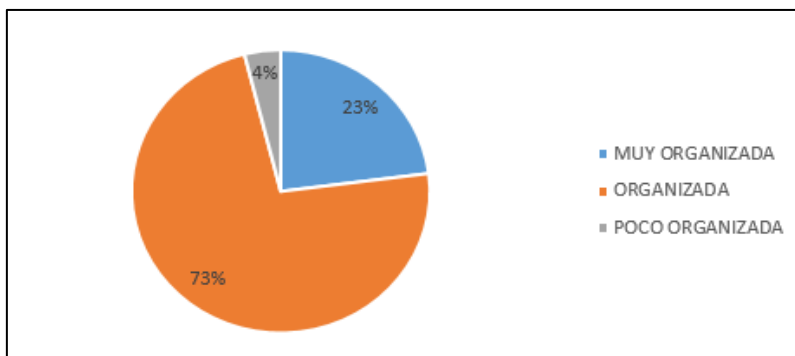


Elaboración propia

Síntesis:

El mayor porcentaje de los encuestados opina que los principales problemas existentes son los servicios básicos y la contaminación ambiental, mientras que grupos minoritarios dicen que es el limitado personal y otros problemas como senderos angostos, limpieza de baños, demasiado tránsito de personas.

Gráfico N°6 ¿Cómo calificaría Ud. La organización de la comunidad que habita en la isla?

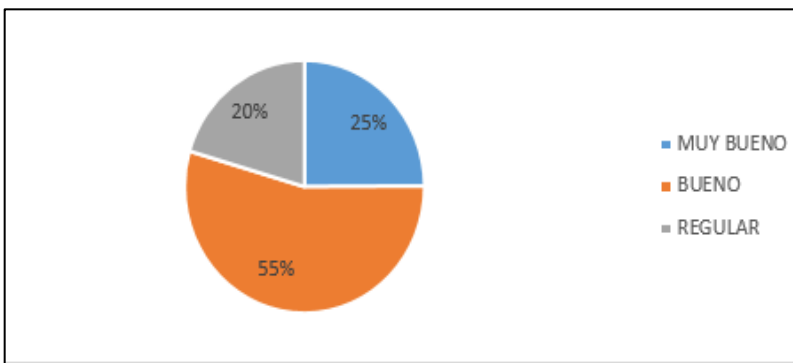


Elaboración propia

Síntesis:

Un grupo mayoritario opina que la comunidad está organizada con respecto a las actividades que realizan dentro de la Isla, un grupo menor piensa que están muy bien organizadas mientras que el menor porcentaje opina que no tienen mucha organización.

Gráfico N° 7 califique ud. el costo del servicio con relación a la calidad brindada.

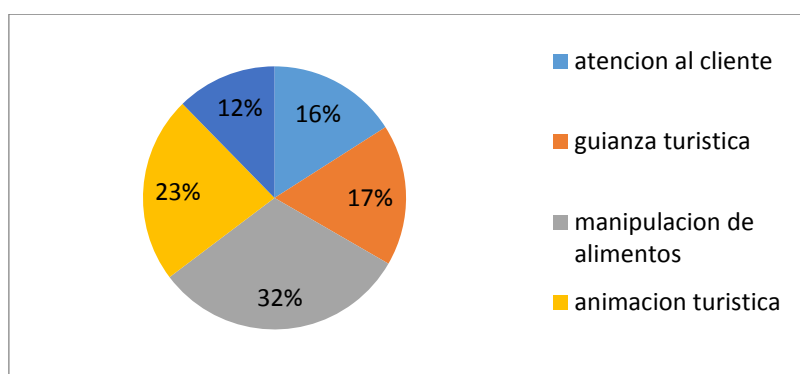


Elaboración propia

Síntesis:

La mayoría de los visitantes llega a la conclusión de que los precios por los servicios adquiridos están en un nivel muy bueno, otro porcentaje opina que el costo es bueno mientras que el otro grupo dice que el costo es regular y que debería mejorar.

Gráfico N° 8 ¿En qué tema considera ud que deberían fortalecer sus capacidades las personas que brindan los servicios turísticos en la isla Santay?

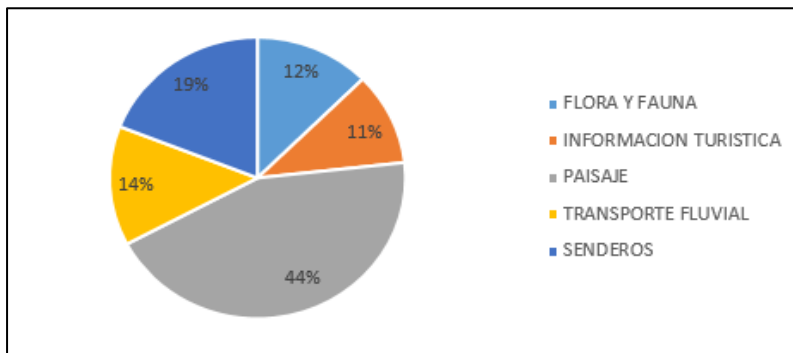


Elaboración propia

Síntesis:

La mayoría de las personas encuestadas opinaron que deberían tener un mejor cuidado y mayor limpieza a la hora de manipular alimentos y así contribuir a la salud de la población.

Gráfico N° 9 ¿Cómo calificaría ud a la entidad que está al frente de la Gestión turística en la Isla Santay?

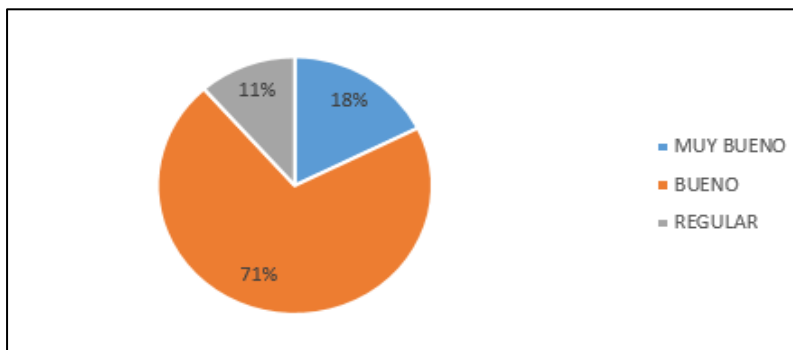


Elaboración propia

Síntesis:

La mayoría de los encuestados califica el trabajo que realiza la Entidad a cargo es bueno, un grupo menor opina que es muy bueno mientras que el menor porcentaje de visitantes dice que es regular y que deberían gestionar más.

Gráfico N° 10 ¿Qué le gusto más de lo observado durante su recorrido en la Isla Santay?

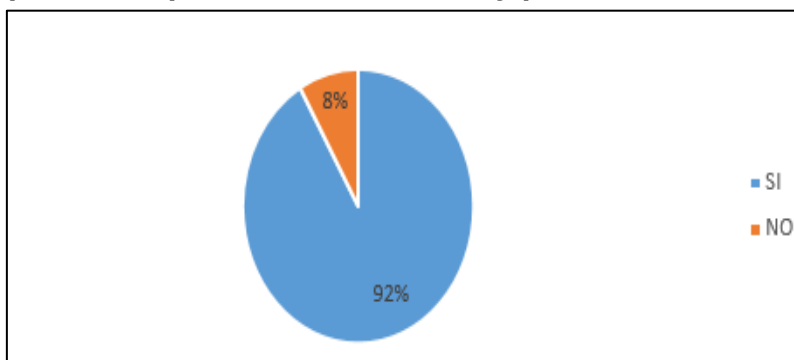


Elaboración propia

Síntesis:

Una gran parte de los encuestados quedo maravillado con el paisaje que posee la Isla Santay, mientras que grupos minoritarios optaron por otros atractivos como flora y fauna, información turística, senderos y transportación fluvial.

Gráfico N°11 ¿Considera ud importante que las empresas turísticas privadas operen en la Isla Santay para tener más ofertas en los servicios?

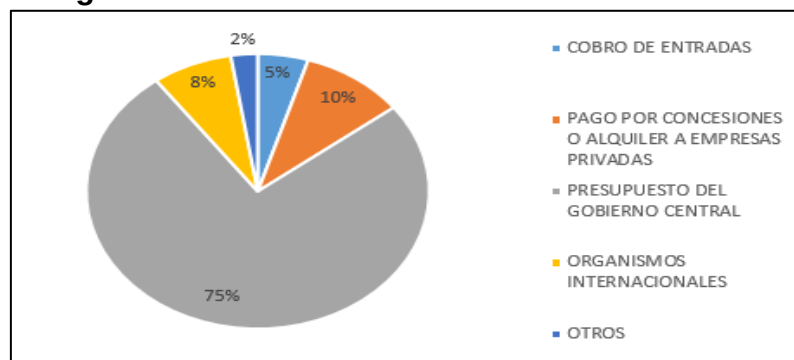


Elaboración propia

Síntesis:

La mayoría de los encuestados está de acuerdo con que operen empresas turísticas privadas en la Isla Santay para así ofertar mejores servicios, mientras que el menor porcentaje opina que no deberían ingresar empresas privadas.

Gráfico N° 12 ¿Qué actividades considera ud necesaria para la autogestión del turismo comunitario sostenible?



Elaboración propia

Síntesis:

La mayor parte de los encuestados opina que para la autogestión se debe generar un presupuesto del Gobierno Central, un grupo menor opta por el pago por concesiones o alquiler a empresas privadas, y otros sugieren el cobro de entradas que generen ingresos a la población.

CAPÍTULO V

5.1.- PROPUESTA

5.1.1.- Introducción

La designación de un humedal como Sitio Ramsar es una oportunidad para financiar acciones de manejo, focalizada en la conservación de los aspectos hidrológicos, aspectos de flora y fauna y porque no para acciones de desarrollo de turismo comunitario sostenible (Ecos, 2002).

En el presente estudio lo que se persigue es desarrollar una propuesta que brinde las herramientas necesarias para que los actores involucrados directamente en el turismo comunitario como director del área protegida, o la entidad encargada pueda implementar acciones en pro de la conservación integral del área y el fomento del turismo.

El modelo de gestión permitirá mediante su aplicación promover una coordinación con todas las entidades involucradas en dicho sector y al mismo tiempo facilitará y motivará a los turistas a visitar y conservar los atractivos en la Isla Santay, provocando un impulso que conduzca a un crecimiento y desarrollo turístico sostenible de este sector.

En este capítulo se detalla la importancia, los objetivos, beneficios, alcance y cada una de las etapas que permitirá la implementación del Modelo de Gestión.

5.1.2.- Objetivo General

- Desarrollar un Turismo Comunitario Sostenible que beneficie a la población local incorporando actividades donde se proteja el medio ambiente, se practique el uso racional de los recursos y se revalorice el patrimonio natural y cultural.

5.1.3.- Objetivos Específicos

- Implementar estrategias que fomenten la sustentabilidad en el desarrollo del turismo comunitario en la isla Santay.
- Establecer acciones de evaluación y control de las estrategias implementadas para obtener resultados positivos y mejora continua.
- Involucrar a las instituciones públicas y privadas que se relacionan directamente con la actividad turística que se realiza en esta área.

5.2.- Justificación del modelo de gestión de turismo comunitario sostenible en la Isla Santay

En el trabajo de campo se pudo constatar que en la actualidad, el turismo que se desarrolla en la isla Santay contribuye escasamente a su conservación y, en muchas ocasiones, se observan los impactos negativos en el área protegida, principalmente en la zona de uso público.

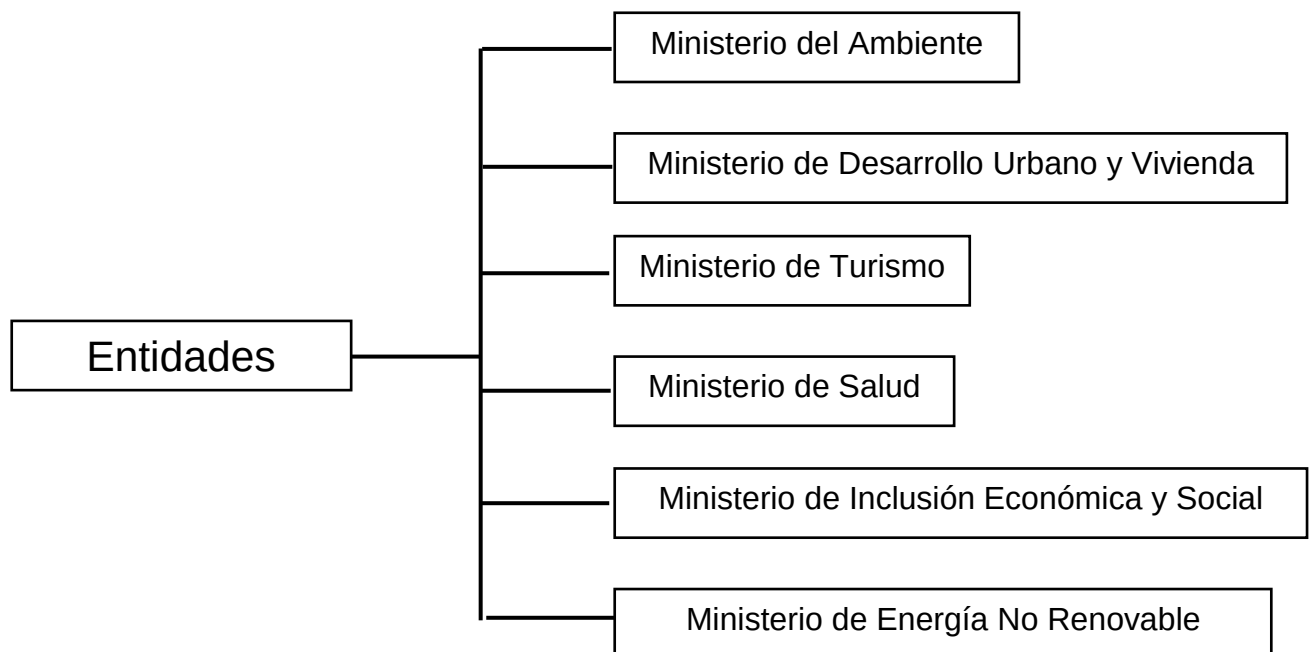
Debido a esto es necesario implementar un modelo de gestión de turismo comunitario sostenible en el Área Nacional de Recreación isla Santay, ya que se le permitirá insertarse a la comunidad en un mercado mucho más competitivo y lograr los objetivos del turismo comunitario, desarrollando un turismo comunitario sostenible que ayude a mejorar su calidad de vida, se proteja los recursos turísticos y a su vez se minimice los impactos ambientales negativos.

Para el diseño del modelo es indispensable involucrar a todas las entidades encargadas de esta área protegida para que exista mayor participación comunitaria.

5.3.- Entidades que apoyan en el desarrollo del turismo comunitario en el Área de Recreación Nacional Isla Santay

El gobierno central, a través de varias instituciones públicas como el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), Ministerio de Turismo y el Servicio de Contratación de Obras Públicas, ha invertido cerca de 26 millones de dólares en la consolidación de este gran espacio, como un lugar verde y recreativo a pocos minutos de la ciudad.

Estas entidades ayudan a fortalecer a la asociación de pobladores de San Jacinto de Santay y a la cooperativa de turismo “Palmeras de Santay”; mediante actividades y trabajo interinstitucional con los diferentes ministerios involucrados en cada área.



Elaboración propia.

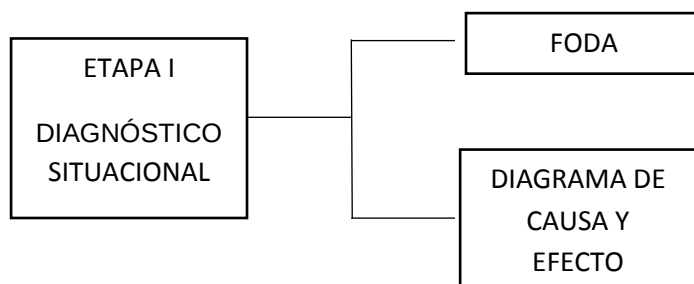
5.4.- Importancia del modelo de gestión de turismo comunitario sostenible

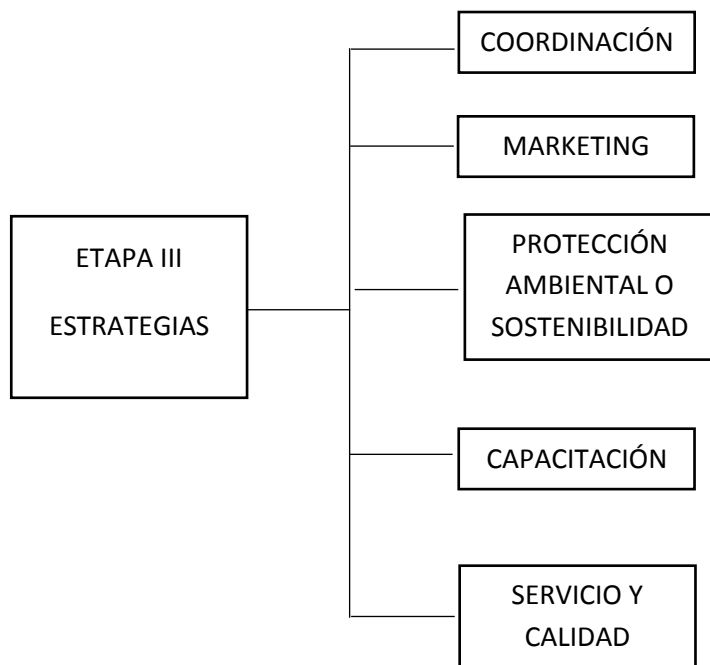
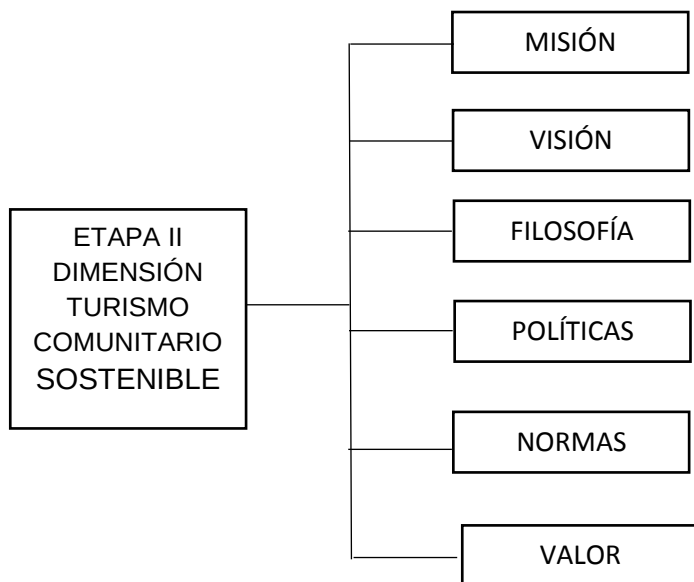
Al implementar un modelo de gestión se contribuye al beneficio de la comunidad que habita en esta área, se propicia la organización de las diferentes entidades a cargo para llevar un control en cuanto al turismo comunitario que se desarrolla en la Isla Santay.

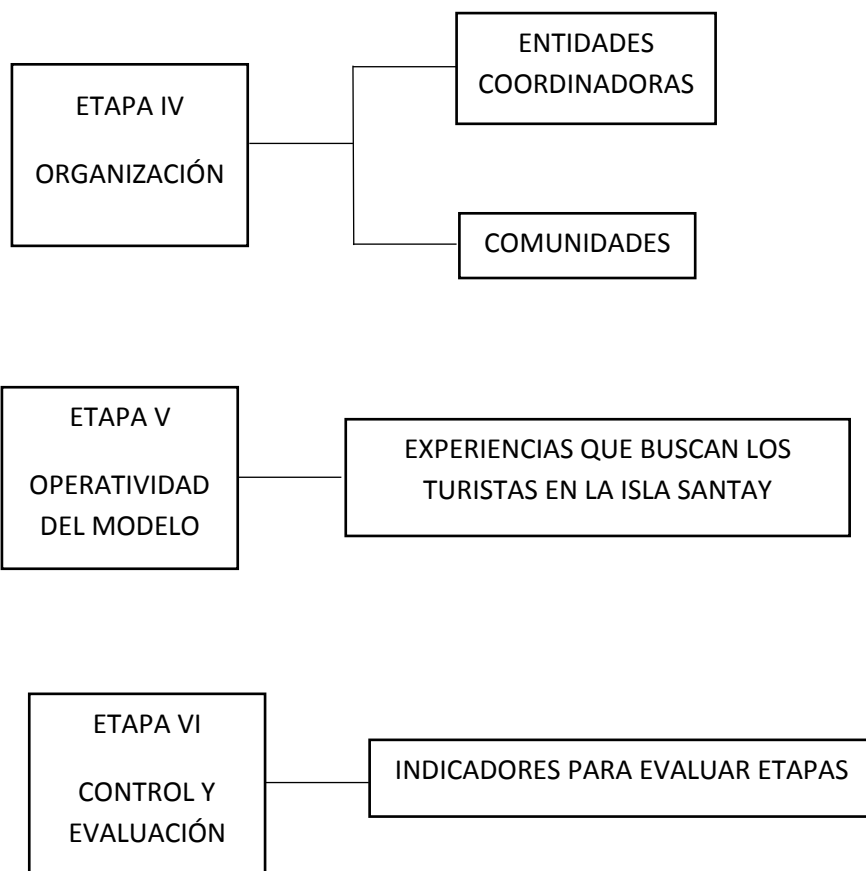
5.5.- Alcance de la propuesta

La propuesta estará en función de los intereses, posibilidades y necesidad de la población residente y visitantes en relación al turismo comunitario que se ha identificado en la Isla Santay, así también a las instituciones gubernamentales, los principales involucrados en la sostenibilidad de los recursos, sobresaliendo la contribución que este modelo de gestión aporta para la conservación del medio ambiente y el desarrollo del turismo comunitario en dicha área protegida.

5.6.- Etapas para modelo de gestión de turismo sostenible







Elaboración propia.

5.7.- Desarrollo de un modelo de gestión de turismo comunitario sostenible en el área de recreación nacional Isla Santay

A continuación se da a conocer sobre cómo se desarrolló el modelo de gestión de turismo comunitario sostenible en el Área de Recreación Nacional Isla Santay.

En la primera etapa se realizará un diagnóstico situacional mediante la matriz FODA, un análisis de la actividad del turismo que se desarrolla en este sector mediante el diagrama de causa y efecto, de esta manera conocer las necesidades, problemas y consecuencias.

En la segunda etapa se define el concepto de turismo comunitario sostenible detallando cual será la misión, visión, la filosofía que ayudará a desarrollar, las políticas y normas por las cuales se regirán. En la tercera etapa se detallarán cada una de las estrategias planteadas.

En la cuarta etapa se presenta la actividad que realiza el ente que está a cargo del manejo de esta área protegida. En la cuarta etapa se muestra la operacionalidad del modelo de gestión propuesto. En la sexta etapa se presenta el control y la evaluación del modelo de gestión de turismo sostenible

5.7.1.- ETAPA I

a) Análisis FODA

Esta herramienta nos proporcionará los insumos necesarios para diseñar una planeación estratégica, la misma que contribuirá con la información necesaria para mejorar por medio de la ejecución de los proyectos.

Las fortalezas y debilidades corresponden al ámbito interno, dicha información fue obtenida en la investigación de campo realizada.

Tabla N. 3 Análisis FODA.

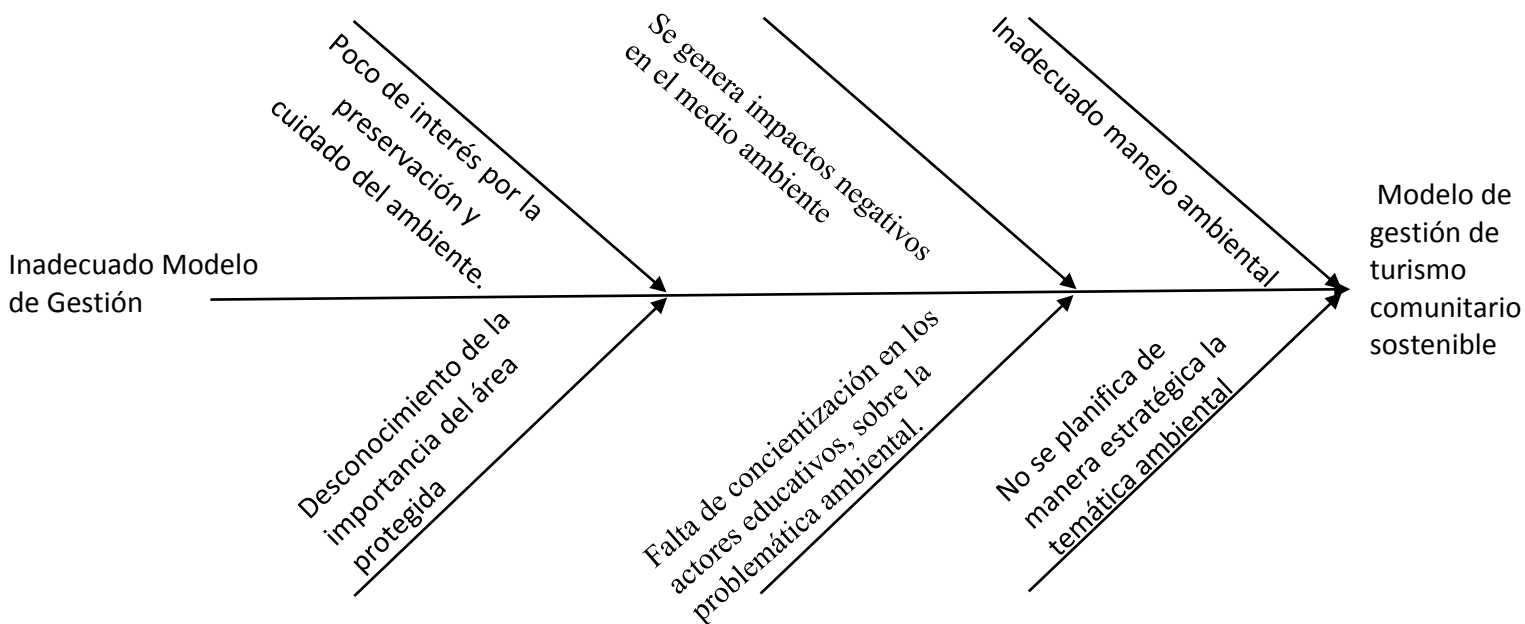
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Comunidad organizada y nativa • Infraestructura: escuela, casa comunal, centro médico, centro de acopio, centro de información, muelle fluvial, etc. • Poseer servicios básicos: energía solar, agua tratada, desechos sólidos • Seguridad con policías y personal privado. • Población obtiene otros ingresos económicos: pesca, cangrejeros, agricultura, etc. • Población juvenil e infantil.	• Desarrollo Turístico sostenible a mediano y largo plazo. • Incremento de la oferta con mayores atractivos: juegos infantiles, piscina, área de recreación, etc. • Beneficio económico a la comunidad: restaurante, cabañas de alojamiento, lanchas, etc. • Mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores: educación, salud, alimentación, etc. • Aprovechamiento del espacio y de las condiciones para desarrollar nuevos emprendimientos: lago,

• Educación formal adultos y niños • Ubicación geográfica entre los cantones de Guayaquil y Durán.	pesca deportiva, viveros, zona de camping, etc. • Apoyo de entidades públicas en su promoción. • Hacer convenios con empresas privadas: operadoras, transportación fluvial, etc.
DEBILIDADES • Falta educación ambiental a los turistas • Falta de señalización en la ciclovías y vía peatonal • Falta de recipientes y tachos de basura • Falta de formación turística a la comunidad • Falta habilitación de centro educativo, alojamiento, información, salud, etc • Acceso peatonal diario y fluvial sólo fines de semana • Falta de observación de la flora y fauna • Falta de mayor infraestructura hotelera. • Falta de folletería y papelería de información sobre la isla Santay. • Falta de souvenirs y objetos de la visita	AMENAZAS • Inseguridad • Contaminación • Deterioro ambiental • Masificación del turismo • Acumulación de bancos de arena sobre el río guayas.

Elaboración propia

b) Diagrama de Causa y Efecto

El diagrama de causa y efecto también conocido como espina de pescado, es un sistema que permite encontrar la solución al problema analizando las posibles causas que lo provocan.



5.7.2.- ETAPA II: definición del turismo comunitario en santay

a) MISIÓN

Crear una cultura en la población local y visitantes de la Isla Santay para promover, coordinar y facilitar los procesos de desarrollo del turismo comunitario sustentable en conjunto con las entidades encargadas.

b) VISIÓN

Convertir el Área de Recreación Nacional Isla Santay en un modelo de desarrollo de turismo comunitario basada en un modelo de gestión de turismo sostenible, en el cual el área ofrezca servicios turísticos de calidad a nivel

nacional e internacional, facilitando el desarrollo económico y social de la zona, protegiendo y conservando su recurso.

c) Turismo Comunitario en Santay

Aproximadamente unas 100.000 personas visitan mensualmente esta área protegida, según registros del Ministerio de Ambiente. Y es así como la actividad turística dio paso a la mejora de sus economías. Su modo de vida dio un giro radical ya que se convirtieron en emprendedores y actualmente manejan un comedor, brindan servicios de guianza turística, transporte en lancha y además ofrecen a los turistas artesanías, bebidas y demás aperitivos.

d) Temática de visita

La razón por la cual esta área es muy visitada es por lo atractivo de su eco aldea donde se muestra el contraste entre su *modus vivendi* actual con el que tenían antes. Es evidente el espíritu de superación que embarga a los pobladores hoy inmersos en turismo buscando formas de ganarse la vida, lo que marca el proceso social que se ha venido dando.

Es satisfactorio ver que los pobladores hoy en día son guías de su comunidad, en donde explican a los turistas sobre sus costumbres. Actualmente, el principal motivo de visita es el turismo comunitario, y aunque por el momento el de turismo de naturaleza no es su fuerte, es la opción que más interés tiene entre los ofertantes y los posibles turistas.

El camino hacia la isla empieza en una glorieta cerca al muelle, donde se explica brevemente una descripción de la misma, y enumerando algunos de los lugares que luego se visitarían como la casa comunal, centro de acopio, cocodrilera y a una de las casas ecológicas.

e) Filosofía

La filosofía para el desarrollo de un turismo comunitario sostenible radica en la necesidad de adaptación a los cambios como nuevas motivaciones de los turistas y las nuevas tendencias de consumo turístico que va en constante crecimiento en función del desarrollo turístico.

Es por ello que la filosofía para este modelo de gestión se basa en las siguientes estrategias:

- Medidas de protección, conservación y valoración del recurso.
- Participación integral de las entidades encargadas del área protegida
- Capacidad de adaptación a nuevos cambios

f) Políticas y normas

Las políticas y normas que rigen este modelo tienen relación con las planteadas en el Plan de desarrollo turístico del Ecuador PLANDETUR 2020.

- La actividad turística se basa en un modelo de desarrollo sostenible para dinamizar la economía, respetar el ambiente y mejorar las condiciones de la población de la isla Santay.
- El personal que labora en esta área estará totalmente capacitado para brindar un servicio de calidad a los visitantes.
- El compromiso de la población en general y de los actores involucrados en la actividad turística debe basarse en la protección de los atractivos, ya que es fundamental y prioritario en el proceso de generación de condiciones para un mejor desarrollo turístico.
- Conservación y revalorización del recurso.
- Control en el exceso de visitantes a dichas zonas del área protegida.

- Se debe crear una cultura de seguridad ya que este es un componente indispensable tanto para el desarrollo de las actividades turísticas, calidad de vida de los pobladores y todos aquellos turistas que lo visitan.

g) Valores

Los valores fundamentales que rigen las acciones de los involucrados directos en el modelo de gestión de turismo comunitario sostenible son:

- Identidad local
- Compromiso con la calidad total
- Formalidad, profesionalismo y orden
- Honestidad, honradez, integridad y ética
- Dedicación, esmero y pasión
- Solidaridad y responsabilidad social
- Respeto por el territorio, los recursos del país, los ciudadanos, los visitantes y la cultura.

5.7.3.- ETAPA III: Estrategias del modelo de gestión de turismo comunitario sostenible

Primera.- Estrategia de coordinación

Desarrollar un sistema de participación comunitaria sostenible en las operaciones turísticas en la Isla Santay, que de paso a todos los involucrados para tener la posibilidad de trabajar en el proyecto protegiendo sus recursos.

Objetivo:

Fomentar la participación de todos los habitantes de la población y entes encargados del manejo del Área de Recreación Nacional Isla Santay.

Actividades:

- Presentar el modelo de gestión de turismo comunitario sostenible en el Área de Recreación Nacional Isla Santay.
- Realizar capacitaciones sobre turismo comunitario sostenible para desarrollar campañas de sensibilización.

Segunda.- Estrategia de protección ambiental o sostenibilidad

- Promover y garantizar el desarrollo de un turismo comunitario sostenible.

Objetivo:

- Crear un modelo de turismo comunitario sostenible bajo sistemas de calidad turística y manejo de desechos y buenas prácticas ambientales.

Actividades:

- Enseñar a los representantes de la comunidad la importancia de la sostenibilidad del recurso.
- Elaborar proyectos de buenas prácticas ambientales, manejo de desechos sólidos.
- Desarrollar actividades que motiven a la conservación y protección de los recursos existentes.
- Campañas de cuidado de la flora y fauna.

Tercera.- Estrategia de marketing

- Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible a través de la consolidación de un producto innovador.

Objetivo:

- Impulsar a través de programas de promoción turística en donde se dé a conocer cada uno de los atractivos con los que cuenta esta zona.

Actividades:

- Propiciar la participación del sector privado en la protección y conservación de los recursos.

- Promover la cultura artesanal a través de un producto de la zona como alternativa de sustentabilidad de las comunidades.
- Diseñar una página web, elaborar folletos y crear vínculos con medios de comunicación y centro educativos para la difusión de la información de los atractivos y servicios existentes en el área protegida.

Cuarta.- Estrategia de capacitación

- Fortalecimiento del talento humano dedicados a la actividad turística a través de constantes capacitaciones acordes a su función.

Objetivo:

- Fortalecer las capacidades de cada uno de los pobladores guías a través de seminarios o capacitaciones permanentes.

Actividades:

- Crear e implementar un programa de capacitación y formación enfocadas al turismo comunitario.
- Diseñar y ejecutar programas turísticos como congresos de turismo comunitario y rural, seminarios de guianza.
- Salidas de campo para compartir experiencias con otros proyectos.

Quinta.- Estrategia de servicio y calidad

- Crear una cultura turística para garantizar la seguridad a los visitantes, mediante acciones que impulsen la practica en la prestación de servicios de calidad.

Objetivo:

- Afirmar al turista la seguridad de encontrar un ambiente confortable y único al visitar esta Área Protegida.

Actividades:

- Fortalecer la concientización turística a nivel local y nacional.
- Programas de capacitaciones sobre atención al cliente
- Desarrollar programas enfocados a promover y difundir una cultura al respeto y conservación del recurso.
- Código de ética de organizaciones.
- Proyecto de certificación de calidad turística comunitaria.

5.7.4.- ETAPA IV: Etapa de organización**a) La coordinación administrativa y el fomento de la participación local.**

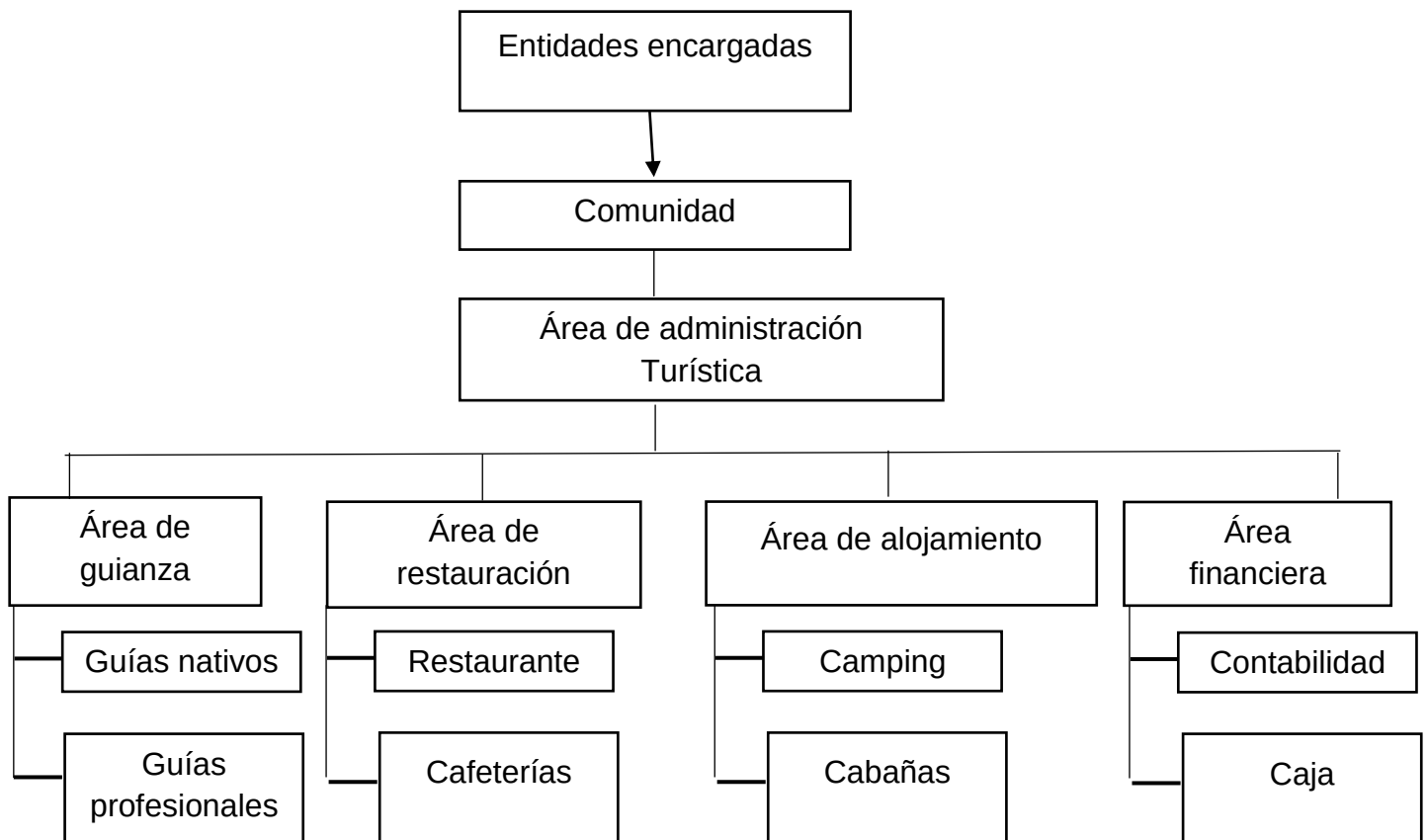
La administración de esta zona es la encargada de velar por la conservación y a su vez facilita servicios e infraestructuras públicas (centros de visitantes, señalética, albergues, centros de interpretación, programas educativos, material divulgativo y didáctico, etc.). Uno de los objetivos principales de la administración turística es incentivar el aprovechamiento económico de estos recursos, consciente de su enorme potencia favoreciendo así un desarrollo turístico que cumpla los principios del desarrollo sostenible.

Para ello, el espacio debe ofrecer a los visitantes una serie de servicios que deben, a su vez, estar adaptados a los objetivos de conservación y garantizar la calidad de la visita, tanto en términos de satisfacción del cliente como de mantenimiento de los recursos que se ponen en valor. De manera que los gestores deben desarrollar herramientas que permitan compatibilizar la conservación con el uso del espacio.

La participación de la comunidad es primordial para el desarrollo de actividades turísticas en esta zona, para ello se debe concientizar a la comunidad con respecto a la importancia y necesidad de mantener su identidad cultural y así

estar preparados para el desarrollo del turismo comunitario sostenible en esta área.

b) Organigrama de organización de participación comunitaria



Fuente: elaboración propia.

5.7.4.1.- Descripción de las funciones

Entidades Encargadas

Toma las decisiones y supervisa las acciones que realiza la comunidad

Funciones:

- Definir las políticas administrativas para una mejor coordinación de la comunidad.

- Monitorear y dar seguimiento a cada una de las actividades de la comunidad.
- Diseñar junto con la población un plan de trabajo que les permita mejorar sus servicios.
- Capacitar con frecuencia a los comuneros, para actualizar conocimientos y así brindar un servicio de calidad.

a).- Comunidad

Controla acciones que permitan velar por el bienestar de todos los habitantes de la comunidad en el área protegida.

Funciones:

- Coordinar y vincularse con otros grupos comunitarios.
- Incrementar actividades comunitarias para obtener fondos propios que sirvan para impulsar el mejoramiento de toda la población.

b).-Área de operación turística

Funciones:

- Preparar las condiciones más favorables para el recorrido por toda la Isla Santay.
- Conducir a los turistas por todas las zonas turísticas del área protegida.
- Garantizar al turista su seguridad.
- Proteger y conservar el medio ambiente.
- Coordinar con los guías acerca del manejo de la basura, usar los senderos establecidos y no apartarse de ellos.

c).- Área de restauración

Funciones:

- Conocer de la elaboración de los menús.
- Al momento de la preparación y manipulación de alimentos debe estar todo bajo las normas de sanidad.
- Mantener limpia el área donde se preparan los alimentos.
- Realizar inventario de todos los utensilios, equipos y materiales que se utilizan en esta área.

d).- Área de alojamiento

Funciones:

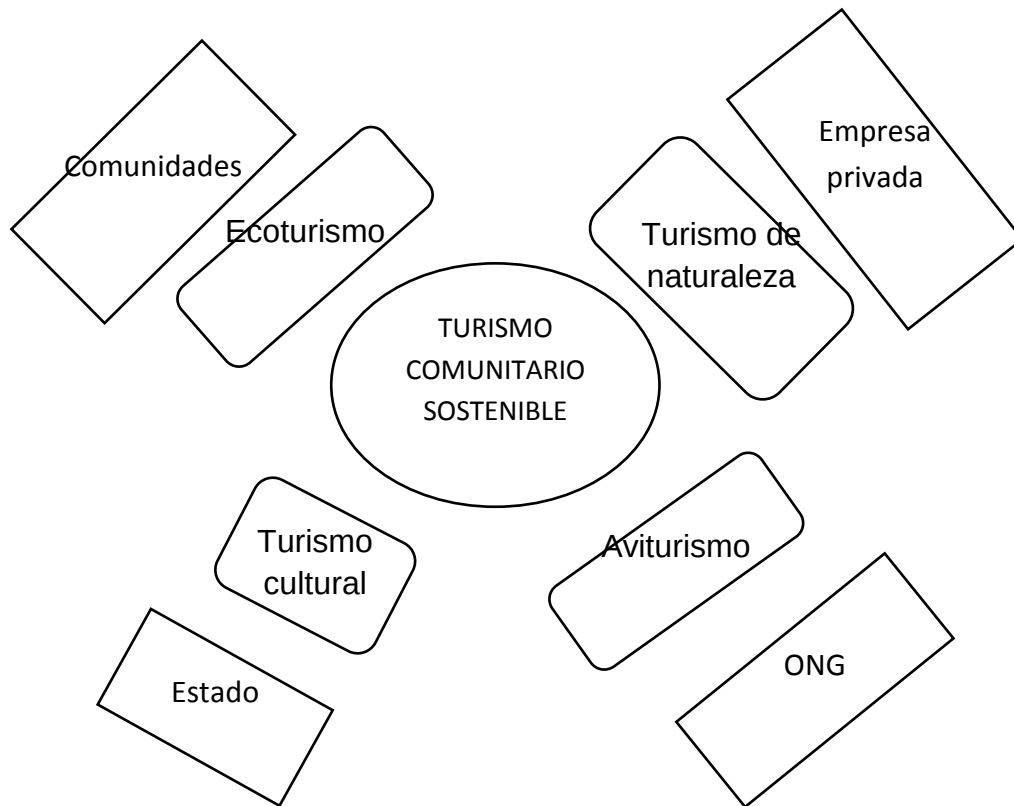
- Conducir a los visitantes hacia las cabañas y estar pendientes de lo que requieran.
- Supervisar que la limpieza, arreglo de cabañas y baños sean de calidad.
- Procurar que el personal cuente con los suministros necesarios para el cuidado y mantenimiento de las habitaciones.
- Supervisar el adecuado funcionamiento de toda la infraestructura, accesos y senderos.
- Velar por el mantenimiento de cada una de las áreas.

e).-Área financiera

Funciones:

- Llevar los procesos contables para mejor manejo económico.
- Presentar informes mensuales sobre las actividades y movimientos financieros.
- Revisar y analizar los presupuestos de las actividades de esta área.
- Efectuar pagos a proveedores y servicios básicos.

5.7.5.- ETAPA V: ETAPA DE OPERATIVIDAD



Fuente:
Elaboración propia

Cuando el Estado o la inversión privada deciden aportar para el desarrollo de un turismo comunitario, es necesario que todas las organizaciones y la población comunitaria estén preparados para definir un mejor futuro tomando decisiones que orienten y fomenten la participación comunitaria.

Para que se propicie una efectiva participación y autogestión comunitaria a fin de lograr la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, se requiere fortalecer valores como el trabajo en equipo y mantener los aspectos como la defensa de las costumbres, la identidad cultural y la consolidación comunitaria.

5.7.5.1.- Elaboración de las experiencias que buscan los turistas en la Isla Santay

La recreación, la tematización, seguridad y componentes tangibles e intangibles configuran las experiencias que buscan los visitantes al ingresar al área protegida.

Para identificar la percepción que tienen los turistas hay que analizar sus motivaciones y sus opiniones, realizando encuestas y creando un buzón de sugerencias para que ellos puedan expresar su experiencia sobre el turismo comunitario en la Isla Santay. Los atributos importantes que tiene el Área Nacional de Recreación Isla Santay son:

- **Medio ambiente acogedor**

La contaminación del aire, la suciedad, los malos olores deben evitarse si deseamos ofrecer al visitante un ambiente agradable y conseguir que estos repitan y recomienden la visita a la Isla Santay.

- **Zonas de atracción turística**

Eco aldea

La ecoaldea forma parte del proyecto de turismo sostenible de la isla Santay, la cual está habitada por 56 familias de la comunidad, las casas están construidas con materiales amigables con el ambiente, se ha implementado en cada vivienda paneles solares para el aprovechamiento de los recursos naturales. Cuenta con servicios básicos como agua y energía, que se obtiene a través de los paneles solares.

Cocodrilera

Es el área donde habitan once lagartos, que son el principal atractivo del lugar.

Centro medico

Encargado de cuidar la salud y el bienestar de toda la población de la isla, mediante campañas de vacunación, exámenes, etc.

Centro de interpretación

Se promueve el aprendizaje creativo orientado a cubrir funciones básicas como investigación, conservación, difusión y valorización del área protegida.

Gastronomía

Restaurante en se deleita el paladar con comidas típicas, precios al alcance de su bolsillo y con amable atención.

5.7.6 Etapa VI: Evaluación y control.

Uno de los elementos más primordiales en el modelo de gestión de turismo comunitario sostenible es la etapa de evaluación y control, el cual permite realizar un monitoreo permanente a fin de evitar o corregir errores dentro del desarrollo del modelo.

La evaluación busca las causas por las cuales existen desviaciones en las metas propuestas, con el fin de elaborar recomendaciones para la adopción de medidas correctivas.

Cuestionario de Evaluación					
Información Básica:					
Nombre de la comunidad:		Pobladores de la Isla Santay			
Nombre del área protegida:		Área Nacional de Recreación Isla Santay			
Nombre del encuestado:					
Fecha:					
Etapa I.-Diagnostico Situacional					
Valoración.				Criterios	Observaciones.
Muy alta	Alta	Mediana	Baja		
				Estudios e investigaciones turísticas realizados en la comunidad o área protegida.	
				Creación de instrumentos de planificación y gestión Turística.	
				Análisis o diagnóstico sobre los impactos negativos que se generan	
				Actualización y seguimiento del análisis FODA y diagrama de causa efecto.	
Etapa II.- Dimensión Turismo Comunitario Sostenible					
Muy alta	Alta	Mediana	Baja		
				Manejo de información sobre el crecimiento y desarrollo de turismo comunitario. Registro y control de visitantes en la isla Santay	
				Medidas de protección conservación y valoración de los recursos turísticos.	
				Creación de políticas y normas para la organización y visitantes.	
Etapa III.- Estrategias del modelo de gestión de turismo comunitario sostenible					
Muy alta	Alta	Mediana	Baja		
				Creación de alianzas estratégicas con otras instituciones públicas o privadas.	
				Manejo eficiente de los recursos naturales.	
				Diseño de un programa de promoción turística.	
				Cuenta con plan de capacitación y actualización de conocimientos.	
				Certificación de calidad turística.	

Etapa IV.- Etapa de organización					
Muy alta	Alta	Mediana	Baja		
				Participación comunitaria a través de la asociatividad y conformación de grupos sociales internos.	
				Cumplimiento al organigrama de funciones	
				Vinculación con otros grupos comunitarios.	
				Cumplimiento al plan de trabajo.	
Etapa V.- Etapa de operatividad					
Muy alta	Alta	Mediana	Baja	Criterios	
				Conocimiento y manejo de datos estadísticos de la demanda turística.	
				Datos sobre experiencias de los visitantes para conocimiento de calidad de servicio.	
				Servicio de seguridad para visitantes	
				Mantenimiento de las instalaciones turísticas.	
				Capacidad de las instalaciones turísticas.	
				Manejo de visitantes.	
Etapa VI.- Evaluación y control					
Muy alta	Alta	Mediana	Baja		
				Seguimiento al proceso de evaluación y control.	
				Análisis de datos de la evaluación	
				Socialización de resultados de monitoreo.	

Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO VI

6.1.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1.1.- Conclusiones

- En la Isla Santay se debe concebir al turismo comunitario como una parte integral de desarrollo del área protegida, que promueva el desarrollo local sostenible bajo una metodología participativa entre la comunidad y las entidades encargadas.
- La metodología de trabajo de campo utilizada ayudó al conocimiento real de la actividad turística que se desarrolla en la isla Santay, así también permitió conocer el nivel de organización, participación y gestión del turismo, lo cual sirvió como herramienta para elaborar la propuesta.
- El trabajo que se elaboró es una herramienta útil de fácil manejo y puede ser adaptable de acuerdo al desarrollo turístico que se vaya dando en el lugar para uso de los gestores turístico de la isla Santay.

6.2.- Recomendaciones

- Mayor participación mediante la práctica del modelo de gestión propuesto, el cual está elaborado como un enfoque integral donde se plantea una mayor participación tanto de las entidades privadas, públicas u otros organismos con el objetivo de consolidar el producto de ecoturismo y lograr ser más competitivos.
- Utilizar otras metodologías e instrumentos de planificación turística para medir el nivel de organización, gestión y participación comunitaria.

- Aplicar el modelo de gestión de turismo comunitario sostenible propuesto para mejorar nivel de planificación, uso de los recursos turísticos, fortalecimiento a las capacidades del talento humano para contribuir al desarrollo del turismo comunitario sostenible en la isla Santay.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade Bertha Marina MSC (QUITO- 2010)
- AYUSO. Silvia. (2003) Gestión Sostenible en la Industria Turística.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR:
<http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000841>
- Blog Isla Santay <http://www.islasantay.info/p/blog-page.html>
- Caso de turismo comunitario en Colombia página web disponible en <http://comunidad.hosteltur.com/post/2011-02-09-turismo-comunitario-en-colombia-el-caso-de-la-ruta-del-sur>
- Casos de Turismo Comunitario en Chile, pagina web disponible en www.cancosamarka.cl
- Chavarría Carlos, (2009), estudio de turismo rural en Costa Rica.
- Definición de Áreas Protegidas página web disponible en <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/que-es-un-area-protegida-28600.html>
- Dudley, N. (Editor) (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas.
- Empresa Pública de Parques urbanos y Espacios públicos del Ecuador <http://www.parquesyespacios.gob.ec/parques-entregados/isla-santay/>
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador http://www.feptce.org/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=61
- Glosario de turismo página web disponible en <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Isla Santay página web. disponible en <http://guayaquilecologico.netne.net/islasantay-home.html>. consultado el 01/03/2015.
- Jaramillo Cabo Alicia, (2002). Plan de Manejo Isla Santay SITIO RAMSAR N°1041. Ministerio del Ambiente del Ecuador. Guayaquil.

- Ministerio de Medio Ambiente Isla Santay página web disponible en <http://www.ambiente.gob.ec/tag/isla-santay/>
- Modelo de Gestión Turística sostenible en Bayahibe, Republica dominicana página web disponible en <http://www.iadb.org/es/proyectos/project-information-page,1303.html?id=dr-m1005>
- NUEVARED org 2009. Ecuador. Página web disponible en <http://www.infodesarrollo.ec/component/content/article/118-programa-nacional-iicd/160-promocidifusicomercializacielturismo-comunitario-del-ecuador.html> Red Infodesarrollo
- Organización Mundial del Turismo. OMT. (2011). Panorama del Turismo Internacional, Edición 2011, pág. No. 3: http://mkt.unwto.org/sites/all/files/docpdf/unwtohighlights11sphr_2.pdf
- Proyecto PNUD/Arg 02/GEF 35 (Fundación Ecos, 2002).
- SANTAFÉ, Verónica. (2008). Plan de desarrollo estratégico de turismo para la parroquia de Lloa, cantón Quito.
- Términos básicos en turismo página web disponible en <http://sashabesoainm.blogspot.com/2009/11/glosario-de-terminos-basicos.html>
- Turismo comunitario en Otavalo página web disponible en <http://repositorio.uotavalo.edu.ec/bitstream/123456789/29/3/UO-AT-GET-03-CLAUDIA%20JIMENA%20DE%20LA%20CRUZ%20INLAGO-CAPITULO%20I%20MARCO%20TEORICO.pdf>
- UNESCO <http://www.unesco.org/new/es>

A N E X O S

Universidad de Guayaquil

Carrera de Turismo y Hotelería

Objetivo.- Conocer preferencias, motivaciones, y percepciones de los turistas nacionales y extranjeros sobre la actividad turística que se realiza en la comunidad de la Isla Santay.

Fecha:

Encuestador: Diana Stefania Mosquera Castro.

1.- Datos del visitante.

1.1.-Edad. 15-20 20-30 30-45. 45 0 mas

1.2.-Nivel de instrucción: Posgrado Superior Secundaria otro

1.3.- Género: Femenino Masculino

2.-Motivaciones de los visitantes

2.1.- ¿Cuál es su lugar de procedencia?

GYE UIO CUE Otro _____

2.2.- ¿Cuáles cree ud que son los principales problemas en la Isla Santay?

a) Servicios básicos

b) Contaminación ambiental

c) limitado personal

d) Otros cuál? _____

2.3.- ¿Cómo calificaría ud la organización de la comunidad que habita en la Isla Santay?

a) Muy organizada

b) Organizada

c) Poco organizada

2.4.- ¿En qué tema considera Ud. que necesitaría fortalecer sus capacidades las personas que brindan los servicios turísticos en la comunidad?

- a) Atención al cliente
- b) Guianza turística
- c) Manipulación de alimentos
- d) Animación turística
- e) Seguridad

2.5.- califique usted el costo del servicio con relación a la calidad brindada.

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular

2.6.- del 1 al 5 ¿Qué le gusto más de lo observado en la Isla Santay?

- a) flora- fauna
- b) Información turística.
- c) Paisaje
- d) transporte fluvial
- e) senderos

2.7.- ¿Cómo calificaría ud. a la Entidad que está al frente de la Gestión Turística en la Isla Santay?

- a).-Muy buena
- b).-buena
- c).- Regular

2.8.- ¿Considera usted importante que las empresas turísticas privadas operen en la Isla Santay para tener más ofertas en los servicios?

a) Si b) No

2.9.- ¿Qué actividades considera ud necesarias para la Autogestión del turismo comunitario sostenible?

a) Cobro de entradas

b) Pago por concesiones o alquiler a empresas privadas

c) Presupuesto del Gobierno central.

d) Organismos internacionales

e) Otros

Tabla N° 4 edad de los visitantes

EDADES	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE
15-20	46	13%
20-30	65	23%
30-45	213	54%
45 O MAS	33	10%
TOTAL	357	100%

Tabla N°5 nivel de instrucción

NIVEL	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE
POSTGRADO	28	2%
SUPERIOR	95	37%
SECUNDARIA	215	59%
OTRO	19	2%
TOTAL	357	100%

Tabla N° 6 género de los encuestados

GENERO	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE
FEMENINO	232	55%
MASCULINO	125	45%
TOTAL	357	100%

Tabla N° 7 lugar de procedencia

LUGAR DE PROCEDENCIA	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE
RESIDENTES	289	84%
NACIONALES	42	10%
EXTRANJEROS	26	6%
TOTAL	357	100%

Tabla N° 8 ¿Cuáles cree ud. que son los principales problemas en Santay?

ALTERNATIVAS	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE
SERVICIOS BASICOS	219	49%
CONTAMINACION AMBIENTAL	81	34%
LIMITADO PERSONAL	21	7%
OTRO	36	10%
TOTAL	357	100%

Tabla N°9 ¿Cómo calificaría ud. a la organización de la comunidad que habita en Santay?

ALTERNATIVA	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE
MUY ORGANIZADA	82	39%
ORGANIZADA	261	53%
POCO ORGANIZADA	14	8%
TOTAL	357	100%

Tabla N° 10 capacidades a fortalecer

Alternativa	Personas	Porcentaje
ATENCIÓN AL CLIENTE	57	16%
GUIANZA TURÍSTICA	62	17%
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	112	32%
ANIMACIÓN TURÍSTICA	82	23%
SEGURIDAD	44	12%
TOTAL	357	100%

Tabla N° 11 califique ud. el costo del servicio con relación a la calidad brindada.

ALTERNATIVA	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE
MUY BUENO	89	17%
BUENO	195	51%
REGULAR	73	32%
TOTAL	357	100%

Tabla N° 12 ¿Qué le gusto más de lo observado durante su recorrido en la Isla Santay?

ALTERNATIVA	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE
FLORA Y FAUNA	45	19%
INFORMACION TURISTICA	38	11%
PAISAJE	157	44%
TRANSPORTE FLUVIAL	49	14%
SENDEROS	68	19%
TOTAL	357	100%

Tabla N° 13 ¿Cómo calificaría ud. a la entidad que está al frente de la gestión turística en la Isla Santay?

ALTERNATIVA	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE
MUY BUENO	63	19%
BUENO	253	71%
REGULAR	41	10%
TOTAL	357	100%

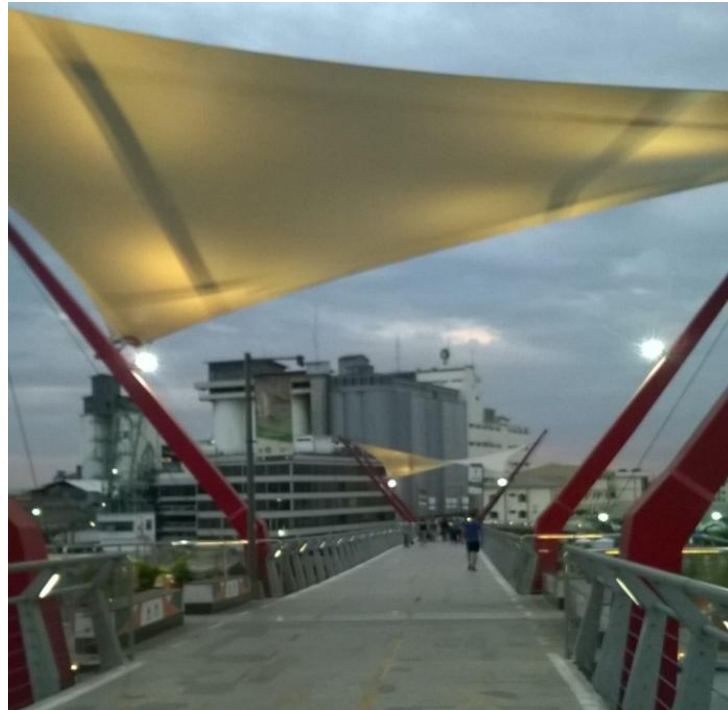
Tabla N° 14 ¿Considera ud. importante que las empresas turísticas privadas operen en la Isla Santay para tener más ofertas en los servicios?

ALTERNATIVA	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE
SI	327	93%
NO	30	7%
TOTAL	357	100%

Tabla N° 15 ¿Qué actividades considera ud. necesarias para la autogestión del turismo comunitario sostenible?

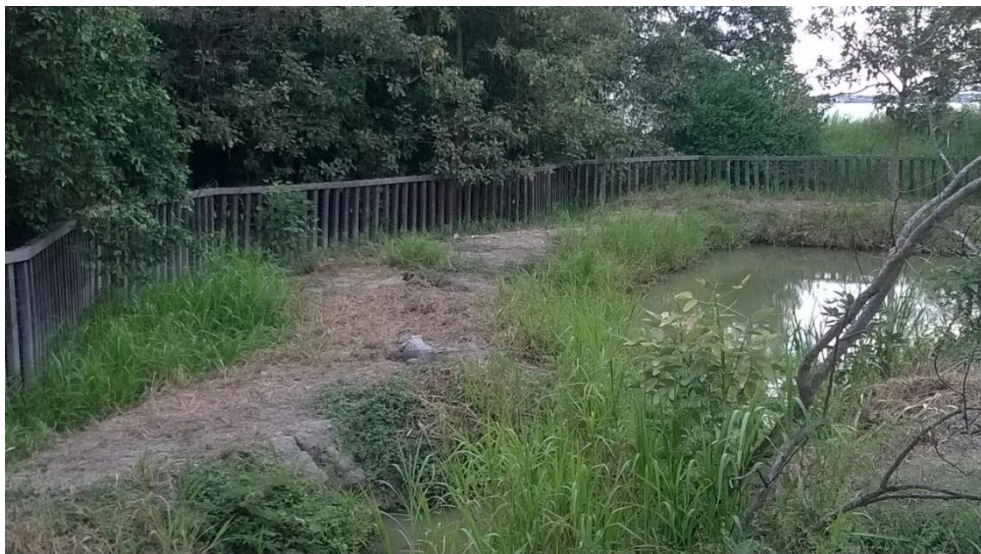
ALTERNATIVA	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE
COBRO DE ENTRADAS	17	10%
PAGO POR CONCESIONES O ALQUILER A EMPRESAS PRIVADAS	35	7%
PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL	269	72%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	27	8%
OTROS	9	3%
TOTAL	357	100%

Imagen N° 3



Puente Isla Santay

Imagen N° 4



Cocodrilera

Imagen N° 5



Contaminación ambiental

Imagen N° 6



Ecoaldeas

Imagen N° 7



Sra. Elsa Rodríguez Presidenta de la Comuna.

Imagen N° 8



Blga. Caroline Icaza, encargada de los proyectos en la Isla Santay

Imagen N° 9



Encuestas realizadas a los visitantes

Imagen N° 10



Encuestas realizadas a los visitantes